EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.651

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

DOMINGO
2
JUNIO
1946

EDICION
MADRUGADA
40 céntimos

Consejo de Ministros

Se autoriza a la Renfe para emitir Obligaciones con destino al plan de obras a ejecutar desde 1946 a 1951

Se prorroga el plazo para acogerse a los beneficios del decreto de indulto para prófugos y desertores

En la Subsecretaría de Educación Popular, fué facilitada anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia.—Acuerdo del Consejo, por el que se pasan a las Cortes: Proyecto de ley por el que se modifica el apartado tercero del artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas.

—Proyecto de ley sobre pensión extraordinaria a doña Asunción Sáez Oroquieta, viuda de don Joaquín Beunza Redil, ex diputado a Cortes.

Asuntos Exteriores.—Acuerdo sobre pago en el extranjero, de gastos de personal y material en países de moneda inestable.

Gobernación.—Decreto sobre delimitación de los pueblos de Barrado y Garguera (Cáceres).

—Acuerdo por el que se aprueba el reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad, con las correcciones acordadas por el Consejo de Estado.

—Expediente de alquiler de un local en el Círculo de Bellas Artes de esta capital, para la Comisión de urbanismo.

Ejército.—Decreto por el que se dispone para el año actual, el alistamiento del reemplazo de 1947.

—Decreto por el que se prorroga hasta el treinta y uno de diciembre del corriente año, el plazo concedido para acogerse a los beneficios de indulto a prófugos y desertores, por decreto de doce de septiembre de 1945.

—Decretos sobre transmisión de varias pensiones.

—Expedientes de trámite.

Marina.—Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

Aire. — Expedientes de indulto particular y de conmutación de penas.

—Expedientes de expropiación de terrenos destinados a construcción de viviendas protegidas, para obreros del Ejército del Aire.

—Expediente de construcción de viviendas para suboficiales en Albacete.

—Expedientes de trámite.

Justicia. — Decreto por el que se aprueba el reglamento del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

—Expedientes de libertad condicional.

Hacienda. — Decreto sobre anticipo de fondos para la concesión de primas en relación con los productos alimenticios de primera necesidad.

—Decreto por el que se reorganiza el servicio de amillaramiento.

—Distribución de fondos correspondientes al mes de junio.

—Expedientes de crédito.

Industria y Comercio. — Decreto relativo a la exportación de armas de caza.

—Decreto sobre aprobación de las normas de circulación y comercio del ganado y de la carne.

—Expedientes de trámite.

Agricultura. — Decreto por el que se declaran de utilidad pública, los trabajos hidrológico-forestales, en la Rambla de Molvizan (Granada).

—Decreto por el que se declaran de utilidad pública, los trabajos hidrológico-forestales, en el Barranco de Sacedoncillo (Guadalajara).

—Decreto por el que se declaran de utilidad pública, los trabajos hidrológico-forestales del Barranco Corrivia (Logroño).

—Decreto por el que se declara de utilidad pública, la construcción de silos para cereales, en Sábada, Tauste y Egea de los Caballeros (Zaragoza).

—Decreto por el que se modifica el de tres de mayo, que concedía préstamos a los agricultores perjudicados por las inundaciones, en las provincias de Alicante y Murcia y se amplían sus beneficios a la zona afectada por las mismas, en la provincia de Albacete.

—Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización, para adquisición y parcelación de las fincas denominadas «Coto de Bornos», sitas en el término municipal de Bornos (Cádiz).

Obras Públicas. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas, para subastar las obras que figuran relacionadas en el presente ejercicio económico.

—Decreto por el que se autoriza a la RENFE para emitir obligaciones con destino al plan de obras de primer establecimiento, para ejecutar desde 1946 a 1951.

—Decreto por el que se modifican las tarifas generales y especiales de la RENFE.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas, para la ejecución por contrata, de las obras de pavimentación de la zona marítima entre la Plaza del Progreso y la Avenida de Alfonso XIII, en el puerto de Santander; y por el sistema de administración de las obras de refuerzo del dique de abrigo del puerto de San Feliú de Guixols; obras de reforma y ampliación del muelle del puerto de Bayona (Pontevedra); y por el sistema de contrata, de las obras de terminación de ampliación de la línea de atraque del dique de Bouzas, en el puerto de Vigo.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas, para la celebración de la subasta de las obras del canal de las Bárdenas, trozo primero, perfiles cero al 66; del Canal Bajo del Algar, trozo segundo y tercero, en Alicante; de las obras de abastecimiento de agua de Alicante, de las obras de abastecimiento de agua de Sigues, en Zaragoza; del Canal de Montijo, acequias, parte primera zona, f.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas, para aplicar el artículo veintitrés de la ley de siete de julio de mil novecientos once, a los proyectos de reconstrucción y reparación de obras de defensa para remediar los daños ocasionados por las recientes inundaciones en Murcia y Alicante.

—Decreto para el pago del rescate a las Compañías de las FF. CC. Alcantarilla-Lorca, ferrocarriles andaluces Argamasilla - Tomelloso-Baza-Guadix, del Oeste de España, Soria a Navarra; Villacanas a Quintanar y Zafra a Huelva.

—Decreto ley para el pago del rescate a las Compañías, Diputación de Vizcaya, Ferrocarriles de Carrano-Sevilla-Alcalá y Carmona-Valencia y Aragón-Lorca-Baza, Compañía General de Asfaltos y Portland Asland.

El problema español en la O. N. U.

La Subcomisión del Consejo da a conocer su dictamen

El Consejo de Seguridad se reunirá el martes o miércoles próximo

Nueva York, 1.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha recibido el primer informe oficial de la Subcomisión creada para investigar el «caso de España». La Subcomisión, presidida hoy por el ministro de Relaciones Exteriores de Australia, doctor Evatt, terminó su tarea a medianoche del viernes, cuando finalizaba, precisamente, el plazo fijado por el Consejo para la remisión del informe. Evatt dijo que inmediatamente había sido entregado, y que probablemente podría ser dado a conocer hoy.

El Consejo espera reunirse el martes o miércoles próximos, para discutir el asunto de España, acerca del cual ya se han escindido en dos campos los delegados. Rusia, Polonia, Francia y Méjico, propugnan una acción internacional contra España, mientras que los demás, encabezados por Gran Bretaña y Estados Unidos, han adoptado la posición de que el régimen de Franco es asunto interno, sobre el que a los españoles incumbe decidir.

Se cree que el informe de la Subcomisión contiene el sumario de las pruebas presentadas, y no recomendaciones para que la Onu determine una acción contra Franco.—Efe.

OTRA SESION SECRETA DE LA SUBCOMISION

Nueva York, 1.—La Subcomisión que investiga el problema español, ha celebrado otra sesión secreta ayer tarde. Duró hora y media y al salir se anunció que volverían a reunirse a las diez de la noche, para terminar el informe definitivo para el Consejo de Seguridad.

El portavoz de la Subcomisión informó que ésta ha llegado a un acuerdo con objeto de dar fin a sus trabajos en el plazo fijado por el Consejo. La Subcomisión ha recibido trece mil documentos sobre el régimen de Franco, la mayoría de ellos en alemán.

La Subcomisión continúa guardando silencio sobre la índole del informe que se propone entregar al Consejo de Seguridad, pero en ciertas fuentes se insinúa que la Subcomisión no hará ninguna recomendación limitándose a presentar un resumen de la documentación recibida de los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Brasil y Rusia.

Giral no ha dejado instrucción alguna a sus correligionarios, para el caso de que el Consejo de Seguridad resuelva no tomar medidas contra Franco. José Antonio Aguirre ha anunciado que se propone regresar a París, pero que no espera salir de Nueva York hasta que Giral vuelva de Méjico.—Efe.

INGLATERRA NO TIENE PRUEBAS DE QUE ESPAÑA REALIZA PRUEBAS ATOMICAS

Nueva York, 1.—El representante permanente de Gran Bretaña en el Consejo de Seguridad de la Onu, Sir Alexander Cadogan, ha informado a la Subcomisión para España, que Inglaterra no tiene pruebas de que España esté realizando investigaciones sobre la energía atómica o de otros medios de destrucción en masa. Agregó que las informaciones que posee el Gobierno inglés revelan que la producción de uranio en España es, en cualquier caso, despreciable. «Por otra parte—dijo—no se tienen noticias de la existencia de yacimientos extensos ni ricos de mineral de uranio. Si los minerales que existen fueran explotados sin tener en cuenta ningún incentivo financiero o económico, probablemente se obtendría de ellos menos de cinco toneladas anuales de óxido de uranio».—Efe.

El memorándum británico deshace LAS ACUSACIONES DE GIRAL

"España no es un peligro para la paz y seguridad internacionales"

Nueva York, 1.—Las Naciones Unidas han dado a la publicidad un memorándum británico en el que se afirma que las fuerzas armadas españolas son demasiado débiles y están pobremente equipadas y que sólo sirven para una guerra defensiva. El mencionado memorándum se asemeja mucho al reciente documento de los Estados Unidos que decía que España carece de potencia industrial militar para amenazar la paz mundial mediante una guerra de agresión.

Los documentos británicos entre los cuales figura una carta fechada en cuatro de mayo y un largo resumen, fueron entregados a la Subcomisión.

En franca contradicción con las acusaciones de Giral, el referido memorándum dice:

Primero: Que se sepa, ninguna de las personas incluídas en las listas de criminales de guerra está refugiada en España.

Segundo: No hay pruebas de que los alemanes mantengan en España contacto con organizaciones nazis o fascistas de otras partes.

Tercero: Desde el mes de enero pasado no ha habido indicios de que hombres de ciencia alemanes se dediquen en España a investigaciones sobre los nuevos métodos de guerra y tampoco se tienen pruebas de que en territorio español se hagan experimentos sobre la energía atómica.

Cuarto: El Ejército Español llega en total a sólo unos 500.000 hombres.

El informe británico dice que la producción bélica española no reviste importancia y que los equipos existentes son anticuados o están muy cerca de serlo.

En conclusión dice: «Para resumir, el Gobierno de S. M., mantiene el punto de vista expresado en el Consejo de Seguridad de que la existencia y actividades del régimen de Franco no son tales como para constituir una amenaza para la paz y para la seguridad internacionales».

El documento dice que en los archivos norteamericanos, británicos o alemán de Madrid no se ha podido hallar constancia de la presencia en España del doctor Hermán Von Segesrtady, quien según los informes estaba realizando investigaciones sobre la materia atómica en los laboratorios de Ocaña, cerca de Toledo.

Añade que el cálculo de 2.200 sabios que se decía continúan en España puede haberse confundido con la cifra total de los alemanes «indeseables» residentes en el país.

Expresa que sólo en pocos casos miembros de la Gestapo se incorporaron a los servicios españoles.

Además, la cifra total de las personas alemanas que se encuentran en España es de ocho a diez mil adultos y sólo hay unos cuantos millares de militares del régimen de Vichy.

Desde la terminación de la guerra pasada no han vuelto a abrirse escuelas alemanas en España.

El citado memorándum añade:

«Aunque el régimen actual le desagrade al Gobierno de S. M. y aunque esté ansioso de ver su pronta desaparición, se considera que las relaciones entre este país y España, aunque poco satisfactorias, no pueden propiamente estimarse como motivo de tirantez entre ambos países en el sentido de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales».—Efe.

ULTIMO MINUTO

La actual situación española no constituye una amenaza para la paz

Nueva York, 1. — La Subcomisión del Consejo de Seguridad que investiga el problema español ha dado a conocer un dictamen en el que recomienda a la Asamblea General exhorte a los miembros de las Naciones Unidas a romper sus relaciones diplomáticas con España, caso de que no desaparezca el actual régimen.

El mencionado dictamen dice: «La actual situación de España aunque no constituye una amenaza dentro de las estipulaciones del artículo 39 de la Carta de la O. N. U., es una situación cuya continuación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

La situación española corresponde, pues, al Consejo de Seguridad, según el capítulo VI de la Carta que comprende medidas de arreglos pacíficos y de ajuste.

Los cinco miembros que componen la Subcomisión se mostraron de acuerdo con el dictamen, aunque el Brasil presentó una reserva contra la recomendación de ruptura de relaciones, en tanto que Polonia presentó otra reserva contra la interpretación de que España no entraña un peligro para la paz.

La Subcomisión recomienda además que en caso de que la Asamblea quede satisfecha por el cumplimiento de todas las condiciones fijadas en la declaración anglonorteamericana del 4 de marzo de 1946, las Naciones Unidas consideren favorable la solicitud de ingreso en el seno de las mismas del Gobierno español libremente elegido».—Efe.

La solidaridad de Franco y su pueblo es una lección de verdadera democracia

La "Semana nebricense" ha constituído un éxito extraordinario

Ampliación de la reunión ministerial de ayer por el Ministro de Educación Nacional

Madrid, 1.—A primera hora de la tarde, el ministro de Educación Nacional sostuvo una extensa conversación con los representantes de la Prensa. De verdadero acontecimiento nacional, por su hondura y transcendencia —comenzó diciendo— puede considerarse esta maravillosa, ejemplar y reiterada solidaridad, la establecida entre Franco y su pueblo. Testimonio de ello, han sido en estos días pasados todas las ciudades, que manifestaron al Caudillo su adhesión delirante y continuada, primero en Asturias y después en todos los pueblos andaluces por donde pasó Franco.

Para mí, esto representa una lección de democracia pura, expresión, a la vez, de la verdad y de la realidad españolas que pocos pueblos del mundo están en condiciones de ofrecer otro tanto. Forzosamente ello significa que España ha encontrado su camino y que Franco es la verdadera representación de las aspiraciones españolas. Del sabor popular de todos estos actos ha sido la magnífica manifestación de las palabras expontáneamente dedicadas por el pueblo a su Jefe, en todas las cuales se advertía una plena confianza en su mando y estaban empapadas de cristiano optimismo para el porvenir de nuestra Patria. Merece subrayarse—añadió el señor Ibáñez Martín—la semana nebricense, porque ha constituído un éxito verdaderamente extraordinario. Los actos del más puro linaje intelectual han tenido la cooperación y suma de elementos muy extensos de la vida sevillana, por la presencia de los jefes de las misiones diplomáticas americanas, la semana, ha tenido, asimismo, un aspecto muy interesante de carácter internacional. A continuación, el señor Ibáñez Martín hizo un elogio de las conferencias de Monseñor Galindo, y de los señores Ortiz Muñoz, Morales y Cotarelo. Aludió a los actos celebrados, principalmente en el salón de Carlos V, y que demostraron ser el exponente de una labor creadora del régimen, que tiene, para cada día. Añadió que la trascendencia de esta semana, verá en plazo muy breve, con la publicación de obras importantísimas, sobre la ingente tarea científica de Nebrija, y con las que se adquirirán conocimientos de que hasta ahora se carecía.

Ha servido, también—agregó—para que los representantes diplomáticos de los países hermanos de América, hayan podido comprobar que el Gobierno español, en el problema hispanoamericano, hace ya mucho tiempo que pasó de la zona de los tópicos a la de las realidades fecundas, y así se verá, dentro de muy poco, cómo esta eficacia es la mejor prueba de una política hispanoamericana, cristalizada en el Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire, en la Universidad de La Rábida, en el Instituto «Gonzalo Fernández», de Oviedo, en el Instituto de Santo Toribio de Mogrovejo, en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, en las Secciones de Historia de América de las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Sevilla.

(Continúa en última plana)

Gratitud de los repatriados de Filipinas, al Caudillo

UN TELEGRAMA DEL CAPITAN DEL «PLUS ULTRA» AL MINISTRO DE A. EXTERIORES

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido del capitán del «Plus Ultra» el siguiente telegrama: «Los repatriados de Filipinas me encargan curse a Vuestra Excelencia el siguiente texto: Rogamos a V. E. transmita al Jefe del Estado el profundo agradecimiento de los repatriados españoles. Ante próxima llegada, saludamos cariñosamente a la Madre Patria, con un viva España.—Capitán Serra».

EL ENVIO DE LA MISION EXTRAORDINARIA A ARGENTINA, PRODUCE EXTRAORDINARIA IMPRESION

Buenos Aires, 1.—El envío de la Misión extraordinaria española, al acto de toma de posesión del presidente Perón, ha producido en la Argentina excelente impresión. «Nuevo Correo» publica una edición extraordinaria recordando la estancia aquí en 1933, del entonces capitán de fragata, don Salvador Moreno, al mando del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

En el Club Español se ofrecerá un gran baile de gala al almirante Moreno y oficialidad del «Galicia», y la «Asociación Patriótica Española», dará un gran banquete.

No obstante el ambiente trabajado por la propaganda comunista, existe, sobreponiéndose a ella, un visible entusiasmo patriótico.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

PERFIL DEL DIA

España en paz

El Caudillo se encuentra ya en Madrid, de regreso de su triunfal viaje por tierras de Andalucía. Una vez más, como anteriormente en Murcia y en Asturias, le ha acompañado el clamor unánime y entusiasta del auténtico pueblo que, en contacto directo con el gobernante providencial, se manifiesta en el más cálido e inequívoco plebiscito de adhesión.

Y estas aclamaciones delirantes al Caudillo, que salvó a España de la ruina y de la postración, coinciden con unos momentos en que el tinglado propagandístico de la Masonería y el Comunismo, en obscura alianza, se preparan para reproducir un nuevo espectáculo de resonancia internacional de calumnias e injustificados ataques contra nuestro régimen.

España acogerá con la más entera indiferencia cualquier pronunciamiento de un organismo que no tiene jurisdicción, ni derecho alguno para inmiscuirse en nuestros asuntos internos. Es absurdo, como lo han declarado los representantes de Inglaterra y Estados Unidos, entre otros, que España pueda ser un peligro para nadie. Y si esto es así, ¿por qué no se la deja de una vez vivir en su paz y en su quehacer?

El espíritu de la consigna «ni un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan», se está llevando a las ciudades y a los campos de la Patria. Es decir, la revolución que España tenía pendiente hace siglos, se desarrolla, fructífera. Y a medida que se robustece, se robustece el ánimo español en defensa de un régimen que inexorablemente va resolviendo los problemas que la incuria y la traición de las políticas pasadas han creado.

En 1936 culminaba una catástrofe centenaria de la que todos debemos conservar recuerdo, y cuyo resumen nos ofreció el Caudillo en su más reciente magistral discurso. Esa catástrofe, esa dejación de principios de tradición y de voluntad, se acrecentó con la ruina, la barbarie y el saqueo de la zona roja en los tiempos de nuestra guerra. Ahora no hay tiempo que perder. No puede España, ni quiere, volver a aquellas luchas intestinas de los partidos turnantes. Es necesario un orden, una constancia, un afán, sin intervalos ni paradas, para llevar a término la justicia y la paz social que tan necesarias son a nuestro pueblo tras aquellos tiempos desgraciados.

El pueblo lo quiere así. En cuantas ocasiones se presenta, por medio de la pública expresión de lealtad y adhesión a Franco, lo manifiesta de modo inequívoco. Porque Franco significa el orden, la paz, la prosperidad y la fortaleza de la Patria; porque Franco significa que la Revolución Nacional española se lleva a la práctica. Lo demás, el dime y direte exterior sobre nuestros problemas, trae sin cuidado a nuestro pueblo que no hace caso de tertulias de café.

Gran Bretaña y Estados Unidos acusan a Rumania

Por eludir sus promesas de realizar elecciones libres

Wáshington, 1. —Gran Bretaña y Estados Unidos en sendas y enérgicas notas acusan al Gobierno rumano de eludir sus promesas de realizar elecciones libres y le exigen que inmediatamente tome medidas para cumplir sus compromisos.

En dichas notas se afirma que Ruania recurre a todos los medios para evitar el cumplimiento de las promesas que hizo en enero a la Comisión anglo-rruso-norteamericana que visitó aquel país por acuerdo de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes.

Entre los cargos que se formulan contra el Gobierno de Bucarest figuran el de no haber fijado la fecha para las elecciones, censura indebida, supresión de los diarios de la oposición, empleo indebido de la Radio como medio de propaganda, violencia organizada contra la oposición y adopción de medidas por una «camarilla» de ministros en vez de por todo el Gabinete.

Por una coincidencia— que quizá no lo sea según dice la United Press— Radio Moscú informó anoche que el primer ministro rumano, Groza, ha anunciado que su Gobierno está preparando la ley electoral y negó los rumores de que las elecciones serían aplazadas hasta después que se celebre la Conferencia de la Paz.—Efe.

EN RUMANIA VAN A SUPRIMIR EL SENADO

Londres, 1.—La Radio emisora de Moscú anuncia que según los diarios de Bucarest, el ministro de Justicia rumano ha presentado un proyecto de ley electoral por el que se suprime el Senado, se reconoce el derecho de voto a las mujeres y jóvenes de ambos sexos y se implanta el régimen de representación proporcional en el Parlamento rumano.

En dicho texto se establece también que la iniciativa legislativa será prerrogativa real y de la Cámara de Diputados, agregándose que ninguna ley podrá ser puesta en vigor sin previa discusión en el Parlamento y subsiguiente votación favorable.—Efe.

HOY, ELECCIONES EN FRANCIA

París, 1.—Las elecciones generales del domingo, son el tema principal de los diarios franceses. Páginas enteras están dedicadas a esta cuestión, figurando encendidos llamamientos a los electores, para que emitan su voto sin dilación.

El órgano del partido comunista «L'Humanité», publica un editorial, en el que subraya que «sólo una victoria comunista, puede asegurar la defensa de los intereses de los franceses». Por su parte, el órgano de los socialistas, «Le Populaire», pretende que este partido es el más adecuado para lograr la victoria de los derechos del individuo frente a la injusticia y la fuerza. Finalmente, «L'Aube», del Movimiento Republicano Popular, subraya en su editorial, que Francia debe darse cuenta de la gravedad de los momentos por los que atraviesa y comprender que los principios de dicho Movimiento son los únicos que pueden llevar al pueblo francés por el buen camino y dar al país una nueva vida.

GOUIN ACEPTA UNA SEGUNDA CAMARA

París, 1.—En vísperas de las elecciones, dice radio París el jefe del partido socialista y del Gobierno provisional, Félix Gouin, ha indicado su aceptación de una segunda Cámara.—Efe.

El Rey Humberto aceptará el referéndum

Roma, 1.—El Rey Humberto en un manifiesto dirigido al país en vísperas del Referéndum, ha declarado que si el pueblo se pronuncia en favor de la Monarquía, hará un nuevo llamamiento a la Asamblea Constituyente para que se vote en ella sobre la misma cuestión.

El Rey dijo: «Como ya he dicho anteriormente aceptaré la expresión popular y pido a los fieles amigos de la Monarquía que respeten sin reservas los deseos de la mayoría; pero no deseo que sirvan a la Corona personas que sientan despego hacia mí».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

COLAPSO TAURINO

«Manolete» desciende del avión en Lisboa. Viste impecablemente americana de corte inglés, con cuello «sport» y en sus finas manos exangües destaca un corpulento brillante de cegadores destellos. «Manolete», con su alta y flácida figura, aparece más lánguido que nunca... Dice a los periodistas que no toreará en España, que sólo desea descansar, estar solo y que está dispuesto a no contestar ni siquiera a las llamadas telefónicas. Y así lo hace. A lo sumo cuando anochece, sale de su villa en los alrededores de Estoril y marcha a jugar a la ruleta en el Casino...

Su «manager»—Perdón, su apoderado—«Camará», que también luce un gordo brillante regalo de un empresario americano, se muestra preocupado por la salud de «Manolete». Asegura también que no toreará en esta temporada.

—¡Está muy cansado, muy cansado!... Y más flaco que nunca. La brega ha sido dura, pues en tierras americanas ha «habido que arrimarse al toro» de verdad...

Los empresarios españoles, con la decisión del «Califa», están consternados. Si no torea «Manolete», ¿cómo sostener la ya agonizante fiesta? El público no querrá pagar quince y veinte duros por un tendido, si no es para ver torear al «fenómeno de fenómenos».

Por otra parte, el ganado «cuesta un ojo de la cara». Han comenzado ya a salir por los chiqueros esos toritos-miniaturas, novillos utreros los más, que permiten filigranear a los diestros «double». Los periódicos inauguran la sección fija que se titula «Ganaderos multados». ¿Y qué?... Los ganaderos se encogen de hombros. No les importa pagar esa multa por falta de peso reglamentario en las corridas que sirven, puesto que el importe de las posibles y casi seguras sanciones, va incluido en el contrato de venta.

La gente comienza a bostezar y se aleja de los toros. En las «peñas» se habla mucho más de la Vuelta Ciclista a España y de la final de la «Copa».

¿Decadencia de la llamada fiesta nacional?... ¿Definitivo eclipse?... Así andan las cosas en el alicaído mundo taurino. Por ello ¿cómo puede extrañarnos que nadie se preocupe este año de nuestras famosas corridas septembrinas? Sigue pasando el tiempo sin que nadie suelte prenda y la gente se encoge de hombros. Nosotros, también, naturalmente.

La Feria «chica», la Feria de Pentecostés, está ya a poco más de ocho días vista y por primera vez desde hace muchos años, no se celebrará novillada. Decididamente el negocio taurino está en bancarrota. Alza del ganado, honorarios exorbitantes, impuestos, etc., etc... Todo se conjura para hacer morir a la fiesta, con una agonía lenta y sin gloria. Tal vez los nuevos tiempos lo exigen. Algunos escritores, «a lo Eugenio Noel», afirman que la fiesta de toros es un anacronismo que data nada menos que de la civilización de Cnossos. ¡Nada menos!

Si es así, si los toros deben pasar —y no cabe duda que deben pasar— ¿por qué preocuparnos que no haya novillada por Pentecostés, ni nadie sepa nada a estas alturas de las corridas de septiembre?...

Censo de residentes mayores de edad para referéndum

Se resuelven las reclamaciones formuladas por los Municipios de más de 2.000 habitantes

A las diez de la mañana del día primero del presente mes de junio, ha celebrado sesión la Junta Provincial del Censo Electoral, bajo la presidencia del que lo es de la Audiencia ilustrísimo señor don Sixto Solís Pérez, para conocer de las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores, en las listas del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para aplicación del Referéndum, y que se refieren a Municipios mayores de 2.000 habitantes, con exclusión de la capital.

Se resolvieron las reclamaciones presentadas que afectan a los pueblos de Aguilar de Campóo, Baltanás, Baños de Cerrato, Carrión de los Condes, Dueñas, Guardo, Saldaña, Santibáñez de la Peña y Villada. Los acuerdos se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Religiosas

Se celebra con esplendor la procesión de las Hijas de María

Como digno remate de los cultos que durante el mes de mayo se celebraron en la iglesia de San Francisco, en honor de la Inmaculada, tuvo lugar el viernes último la brillante procesión en cuyas filas formaban millares de Hijas de María, ostentando la medalla de la Asociación.

Grupos de angelicales niños y niñas, luciendo el traje de Primera Comunión iban en el centro portando, bonitos estandartes con alegorías marianas y preciosos ramos de flores.

Otras, de corta edad, aparecían a los pies de la venerada imagen de la Virgen sobre artística carroza.

Cantando el Ave María y otras dulces plegarias a la Madre de Dios, el lucido cortejo desfiló por la plaza y calle Mayor, plaza de León, Antonio Maura, Menéndez Pelayo, Generalísimo Franco, regresando al templo por la calle Mayor.

Todos los edificios de la carrera ostentaban colgaduras de los colores nacionales y numerosísimo público presenció el paso de la comitiva asociándose a la fiesta.

El orden fué completo y admirable la organización dirigida por los Hijos de San Ignacio de Loyola, oficiando de preste el R. P. Pinacho.

La Banda Municipal interpretó en todo el trayecto escogidas composiciones y una vez recogida la procesión en San Francisco se hizo el ofrecimiento de la tarjeta simbólica que se quemó a los pies de la Virgen, finalizando el acto con el canto de la Salve popular.

S. I. CATEDRAL.—Día 2 de junio: Domingo dentro de la Octava de la Ascensión. A las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, misas rezadas. A las ocho el excelentísimo señor Obispo procederá al acto solemne de ordenar a varios de Menores, a cinco de subdiáconos, a dos de diáconos y nueve de sacerdotes.

A las doce y media, Misa rezada en el Trascoro con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. don Antonio Hijosa.

SAN LAZARO.—Misas de siete a diez y media y a las doce. La parroquial a las nueve. La de Catequesis a las diez y media.

En todas ellas se hará la colecta como primer domingo de mes, para los pobres de la parroquia.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio eucarístico en honor de los Sagrados Corazones. A la misma hora será todos los días del mes.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas, que mañana domingo, día 2, se celebrará la misa mensual a las nueve de la mañana, rogando a todas su asistencia.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

CAMARA DE COMERCIO

El martes 28 celebró sesión ordinaria mensual la Cámara de Comercio e Industria bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los Vocales señores Del Olmo Escobar, Alario, Arranz, Cieza, Miguel, Ortega Bravo y Sanmamés.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Presidente, señor Calderón, pronuncia breves palabras de homenaje necrológico a don Santiago Rincón García, que fué Tesorero de la Cámara desde el año 1934 y Vocal desde 1924.

Elogia el señor Calderón las cualidades de inteligencia, cultura y caballerosidad del señor Rincón, su acendrado palentinismo y la valiosa colaboración que durante tantos años prestó a la Cámara en defensa siempre de los intereses generales del Comercio y la Industria de la provincia.

Propone que, como homenaje póstumo al querido compañero se levante la sesión y se haga constar en acta el profundo sentimiento de la corporación, comunicándoselo oficialmente a la familia del señor Rincón.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose seguidamente la sesión con las invocaciones patrióticas acostumbradas.

Carnet de sociedad

NUEVO CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA.—Ha jurado el cargo de consejero del Banco de España, nuestro querido amigo don Gaspar Arroyo Alonso, para el que fué nombrado por el Consejo General de tan importante entidad para ocupar la vacante producida por fallecimiento de su padre, don Jerónimo Arroyo López.

Le enviamos la más cordial enhorabuena por su merecido nombramiento.

BODA.—A las doce de la mañana del día de hoy y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, han contraído matrimonio la simpática señorita Dominga Julián Mena, y el joven don Vicente Sánchez Cebrián, Jefe de Negociado del Cuerpo Facultativo de Estadística.

Bendijo la unión, el culto y celoso párroco de Venta de Baños, don Eutiquio Zamora, tío de la novia.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia, la señorita Pilar Villán, hermana de la novia, y don Pedro Herrero, hermano político del novio.

Firmaron el acta como testigos, entre otros, don Salvador Feijóo, Jefe de Administración del Cuerpo Técnico de Estadística, tío de la novia; y don Emilio Rodríguez, Delegado provincial de Estadística.

Después de un suculento y espléndido banquete, con que el mismo matrimonio obsequió a los invitados, los novios salieron para Madrid y varias capitales de España, en viaje de luna de miel.

Reciban los ya señores Sánchez-Villán, nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519.28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CARTEL de la FALANGE

El Capellán Nacional de aprendices visita la zona minera

Después de asistir francamente complacido a los actos religiosos, deportivos y culturales que tuvieron lugar en nuestra ciudad el pasado día 30, con ocasión de la festividad de San Fernando "Día de la Juventud", el Capellán Nacional de las Secciones de Aprendices y Rurales, Padre Indalecio Hernández, que trajo la representación del Delegado Nacional, salió para la zona minera acompañado por el secretario provincial del Frente de Juventudes, camarada Serrano.

En Barruelo visitaron a los Mandos de la Organización y con ellos la Escuela de Formación Profesional, que se inaugurará próximamente, el Colegio de los Hermanos Maristas, en el que funciona la centuria de Falanges Juveniles de Franco "Hermano Bernardo", y en el teatro de Falange tuvo lugar una reunión extraordinaria de las tres centurias de Falanges Juveniles de Franco del pueblo.

Después de rezar la Oración por José Antonio y entonar unas canciones, el secretario provincial habló a los reunidos de los proyectos para la campaña de verano, en la que saldrá un campamento volante de este pueblo que recorrerá la provincia de Santander y marcharán cien aprendices de la zona de Riaño, así como de las diversas actividades deportivas culturales y de marchas que realiza el Frente de Juventudes.

A continuación, el Padre Indalecio les habló del espíritu que debe informar todas estas actividades de amor a Dios, la Patria y la Familia y del fomento de las mejores virtudes españolas; terminando el acto con el "Prietas las filas".

En Guardo visitaron la Jefatura Comarcal y párroco de la localidad y presidieron la reunión de la Centuria de Flechas a los que hablaron de sus actividades próximas y de la importancia que tienen para el porvenir de España.

En Vallejo de Orbó inspeccionaron la marcha de la Delegación y hablaron con los Mandos locales y en Cillamayor, presidieron la reunión de las Falanges Juveniles de Franco, a las que animaron a continuar con el mismo espíritu y entusiasmo.

CONSEJO DE DELEGADOS EN OSORNO.—Al igual que el pasado domingo en Villarramiel y antes en Aguilar, Carrión, Cervera y Villada, el próximo domingo, día 2, tendrá lugar en Osorno la reunión de los Delegados Locales del Frente de Juventudes de los pueblos de aquella comarca y de la de Frómista.

EL CAMPEONATO CICLISTA SERA EL DIA 9.—Para hacerlo coincidir con las fiestas palentinas, el Campeonato Ciclista Provincial del Frente de Juventudes, tendrá lugar el domingo, día 9, en nuestra capital.

El recorrido será hasta Villoldo y regresar por Paredes, donde habrá un control a nuestra capital.

Existe un gran entusiasmo entre los camaradas de la capital y provincia por este Campeonato, puntuable para los trofeos del Jefe Provincial y del Caudillo.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. MAYOR, 86. — PALENCIA

Delegación Provincial de Abastecimientos

Precios del pan y de la harina en el actual mes de Junio

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios del pan para el mes de junio de 1946:

Durante el mes expresado regirán en la capital y pueblos de la provincia los siguientes precios de venta al público.

Zona Urbana: Capital

Pieza de 80 gramos, 0'30 pesetas; de 120, 0'30; de 150, 0'30.

Zona Rural: Pueblos

Pieza de 80 gramos, 0'30 ptas.; de 120, 0'30; de 150, 0'30; de 300, 0'60; de 450, 0'90; de 600, 1'20.

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 80, 120 y 150 gramos en la Zona Urbana (capital) y de las categorías de primera y segunda en la Zona Rural (todos los pueblos de la provincia), las cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin se advierte a los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial dentro de los CINCO primeros días de cada mes las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1 suscritas por los industriales panaderos de sus respectivos municipios y que comprendan el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior convenientemente resumidas con el modelo HC-2 que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales panaderos de cada municipio a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941 (B. O. de la Provincia), número 128.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público advirtiéndose con carácter general que las normas para efectuar el repeso del pan son las contenidas en la Circular número 509 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el B. O. del Estado, número 70, de 11-3-45 y «B. Oficial de la Provincia», número 32 de 14-3-45 cuya rigurosa observancia se establece por la presente Circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 29 de mayo de 1946. — El Gobernador Civil, Presidente, **Francisco Abella Martín.**

Precio oficial de venta de las harinas panificables para el mes de junio de 1946:

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría indistintamente si tales suministros se refieren a la Zona Urbana (capital) o Zona Rural (pueblos) y que regirán por todo el mes expresado.

Zona Primera: Capital

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 387'25 quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas 238'10.

Harinas para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas 192'52.

Zona Segunda: Pueblos

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 397'10 quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas 247'98.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas 210'08.

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta ajustadas a las cifras anteriormente señaladas, a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas haya de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará, por esta Junta Provincial de Precios entre los CINCO primeros días del siguiente a que correspondan las ventas efectuadas en el mes de junio se hace público el precio de pesetas 191'63 señalado por la Jefatura Provincial del S. N. del Trigo para el quintal métrico de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes respecto a los panaderos que radiquen en su Delegación Local al repartirles la harina que se les haya adjudicado, para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 29 de mayo de 1946. — El Gobernador Civil Presidente, **Francisco Abella Martín.**

CLASIFICACION DE CARTILLAS. — En circular de fecha 26 de abril del año actual, daba normas a las Delegaciones Locales de Abastecimientos de la provincia, para que antes del día 24 de mayo remitieran a esta Provincial relación numérica de las personas que dentro de cada término municipal habrán de figurar en cada una de las tres categorías establecidas a efectos de racionamiento, después de la clasificación realizada a base de las declaraciones juradas presentadas por los cabezas de familia y como son muchos los organismos locales de referencia que continúan sin cumplimentar este servicio, el cual interesa extraordinariamente tener ultimado por ser preciso para la distribución inmediata de las Colecciones de Cupones correspondientes al segundo semestre del año en curso, las cuales han de entrar en vigor en primero de julio próximo, espero que, sin necesidad de acudir a la aplicación de sanciones que deseo evitar, todas las Delegaciones que tienen pendiente de realizar dicho servicio lo cumplimenten en el plazo improrrogable de tres días.

Palencia 1 de junio de 1946. — El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

Letras de luto

A las seis de la tarde de ayer, después de la vigilia en San Lázaro, fueron trasladados al cementerio los restos mortales de la virtuosa señorita María del Carmen Alonso Ojeda. Abría la fúnebre comitiva el óvalo de la Inmaculada de la Asociación de Hijas de María, a cuya Congregación pertenecía. El féretro iba materialmente cubierto de coronas de flores naturales, póstuma ofrenda, con sentidas dedicatorias, de sus hermanos y sobrinos, personal de Redacción y Administración y Consejo de Administración de DIARIO-DIA e «Industrias Gráficas», y empleados y operarios de estos Talleres.

Presidían el duelo el hermano de la finada, nuestro querido Director don José Alonso Ojeda; hermanos políticos, don Santiago Calderón y don Arsenio Inclán; tío don Luis Alonso; primos, sobrinos y el muy reverendo P. Castro.

Cerraba el cortejo fúnebre una interminable manifestación de duelo, en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales. Y tanto en este acto del sepelio, como en los funerales y misa de familia celebrados esta mañana, se han puesto de manifiesto las simpatías de que gozaba en nuestra ciudad María del Carmen Alonso Ojeda—q. G. h.—y el unánime y sincero sentimiento que ha producido su muerte.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Antonia Losada Gil, modelo de madres cristianas y hacendosas, de afable carácter y bondadoso trato, cuyo recuerdo perdura en la memoria de sus muchas amistades.

En la triste fecha, reiteramos a su apenado esposo don Pedro Encina Burgos, industrial de esta plaza; hijos; padre político don Onofre; hermanos; hermanos políticos y demás apreciable familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

El Circo Price retrasa su presentación en Palencia

La noticia de la próxima actuación del extraordinario Circo Price, ha causado en nuestra capital justificada expectación. Este magnífico Circo, considerado como uno de los principales de Europa por el magnífico programa que presenta, en el que destaca su sorprendente colección de fieras y un Parque Zoológico en todas partes donde actúa consigue un éxito sin precedentes.

A ello se debe que por razones de organización—según nos comunica en atenta carta el gerente de la Empresa, señor Carceller—se haya visto en la precisión de retrasar su presentación, en Palencia, proyectada para los primeros días de esta semana.

En Galicia, donde actualmente se encuentra el Circo Price, ha sido tan extraordinario el éxito alcanzado, que atendiendo a las demandas del público, se ha visto obligado a prolongar su actuación más días de los proyectados en principio.

Sabemos, sin embargo, que el Circo Price hará su presentación en Palencia en el actual mes en la fecha que se anunciará oportunamente.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de Comedias Cómicas, Puchol-Ozores. A las 8 y 11 noche. «El sombrero de copa», exitazo de risa. Temporada del duro.

TEATRO ORTEGA. — Función única 8 tarde: «Legión de tiradores». Tolerada.

PROYECCIONES. — A las 7, selecto y distinguido baile.

SALON NOVEDADES. — «La última revista».

CINE CAPITOL. — Función a las ocho: «Las cinco noches de Adán».

SALA RITMO. — A las 3.15, 8.15 y 11,15, sigue actuando con gran éxito la gran artista Antoñita Dato y su hermano, el estilista Eduardito Dato.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Jesús Ayuso Pastor, de Reinoso de Cerrato, con María Asunción García Pastor, de ídem; Vicente Sánchez Cebrián, de Madrid, con Dominga Villán Mena, de Palencia y José Luis de la Mora Manrique, de Melgar de Yuso, con María del Carmen Pérez Manrique, de Boadilla del Camino.

NACIMIENTOS. — Javier Zarzosa Gómez, de Felipe y Socorro, Mayor, 19 y Fernando José Sáenz Pedrosa, de Pablo y Herminia, Casado Alisal, 37.

DEFUNCIONES.—Severino González Sánchez, de 46 años, soltero, Camino del Monte y Carlota Melero Guerra, de 79 años, viuda, Asilo.

Guía MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

¡¡NEUMATICOS!!
TURISMO Y CAMION
Suministramos todas las medidas a partir del día 1.º de Junio en las marcas
MICHELIN, PIRELLI, FIRESTONE, CONTINENTAL Y GALINDO
FELIX DEL PASO

¡Odolícese Vd.!
PASTA DENTIFRICA ODOL

Mutua General de Seguros
FUNDADA EN 1907
ACCIDENTES -- ENFERMEDAD -- INCENDIOS -- VIDA, INDIVIDUALES -- RESPONSABILIDAD CIVIL
RIESGOS DIVERSOS: INCENDIO = ROBO = EXPOLIACION = COSECHAS = CINEMATOGRAFIA = GUERRA Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS (A. R. C. A.)
ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD
Domicilio Social: Balmes, 17 y 19. BARCELONA
SUCURSAL EN PALENCIA: Mayor Principal, 23, 1.º
Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa. Delegación en sus principales localidades.

M.C.D.2022

...ñoles repatriados de Filipinas

...nifestaciones del delegado del ...nisterio de Asuntos Exteriores

...na, 31.—Esta tarde ha reci... ...s representantes de la Pren... ...y Agencia el delegado del ...o de A. Exteriores en Fi... ...don Rafael Jaume González, ...o de Embajada, acompañado ...ñores Tapia y Sagastizábal, ...rección General de Améri... ...los Servicios de Protocolo ...cado Ministerio, respectiva... ...ue se encuentran en la Ciu... ...dal con motivo del próximo ...este puerto del vapor «s... ...Plus Ultra».

...or Jaume manifestó que el ...día 29 abandonó el «Plus Ul... ...puerto de Port Said en ruta ...a Barcelona, a donde se ...llegar el próximo miérco... ...cinco.

...uque trae a bordo 411 pa... ...de ellos 287 españoles re... ...s. ...ién figuran entre el pasaje ...pos misioneros españoles, que ...a la Patria procedentes del ...Oriente, y otras personali...

...eriodistas han preguntado si ...erno tenía proyectado enviar ...que con pabellón español a ...s, contestando el Sr. Jau... ...ello depende de las noticias ...s que se reciban con respec... ...situación de la colonia es... ...del Archipiélago.

...tinuación ha manifestado ...mediodía se ha celebrado ...Gobierno Civil una reunión, presidida por el Gobernador Civil, señor Barba, y se trató de las medidas a aplicar respecto al arribo del «Plus Ultra» a este puerto, referente al alojamiento de los repatriados y su envío a las provincias donde se propongan fijar su residencia. Ha puesto de relieve que el Ministerio de A. Exteriores tuvo singular interés en poner en conocimiento del público, por medio de la Prensa, los nombres de los españoles que regresan, para conocimiento de sus próximos parientes, y la lista facilitada es completa.

Añadió que son muchos los familiares que se acercaron al Ministerio interesándose por sus allegados, con ánimo de hacerse cargo de los mismos.

Por otra parte igualmente se han ofrecido muchos españoles que no tienen parentesco alguno con nuestros hermanos del Pacífico, para hacerse cargo de algunos de ellos.

Subrayó el Sr. Jaumes González que ello es digno de todo elogio. Dijo que el Ministerio había confeccionado un fichero para poder realizar rápidamente las operaciones de envío de estos hermanos nuestros a las nuevas residencias, y que de momento serán alojados en hoteles de las cercanías de Barcelona.

Se tiene, además, la intención, de que la bienvenida oficial sea cordialísima, y el gobernador civil de Barcelona, cuyo entusiasmo—resaltó—es digno de todo encomio, ha solicitado la cooperación de todas las autoridades de Barcelona, que la han ofrecido incondicionalmente.

Terminó el Sr. Jaume manifestando que el «Plus Ultra» navega con toda normalidad y que el gobernador civil le ha habilitado un despacho en el edificio de la provincia mientras dura su estancia en Barcelona.—Cifra.

...o de Palencia
...el domingo, 2, a
...7,30 de la tarde.

ALFA

COMPLEMENTO Y MARAVILLA DEL HOGAR

...z años de garantía.

Ventas al contado y plazos.

...OSICION Y VENTA:

Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

LIBROS

..."SECRETO DEL REINO"
...el P. Daniel Ruiz, C. M. F.

...P. Daniel Ruiz C. M. F. «EL ...SECRETO DEL REINO». Edi... ...orial Coculsa. Paseo de Rosa... ...es, 48, duplicado. Madrid.

...la paz a la pluma el Rvdo. Pa... ...aniel. Recientes sus magníficas ...s de Homero, su definitivo ...sobre la doctrina del Amor ...n Agustín, hoy nos trae el co... ...as glosas evangélicas que han ...instantáneamente de la mesa ...ección del crítico, a las manos ...ólico. A las manos y al cora... ...el mejor elogio que podría ...se de un libro, ofrecido al igual del mismo Evangelio como regalo, como noticia alegre de la vida y doctrina del Maestro, dándonos como corona los secretos de su Reino, que es, al querer de San Pablo, vivir de El y para El, hacernos otros Cristos.

Esa alegría poética, recreadora, donde habla la Filosofía, la Historia y la Lingüística, precisando el contorno sobrenatural de Cristo, Sacerdote y Víctima de la Nueva Ley, es la que da carácter al libro. Lejos, aquel ascetismo y sequedad de los tradicionales Comentarios, que daban a la santidad un color opaco e impresionante. El P. Daniel Ruiz ha seguido a Santa Teresa: «entre los pucheros anda Dios». A Dios hay que buscarlo alegremente, en la jovialidad del optimismo. Se puede ser santo riendo. Precisamente este sentido cristiano de la vida no fué captado por los locos epígonos del gran psicópata Nietzsche, que exaltaron al superhombre en una megalomanía pasional, subvirtiendo los estratos del alma. Esa alegría, ese gozo, «albricias» —¡qué acierto la resurrección de este vocablo!—se transfunde en un lirismo constante, alimentado por la erudición ponderada y moción sublime de afectos, de neta raigambre clásica, que los españoles hemos sabido leer en un Fray Luis y mucho mejor en cualquiera de nuestros místicos.

Este es el Evangelio que hoy nos brinda el P. Daniel. Un Evangelio con sabores eternos que trae en estos tiempos de superintelectualismo, los regustos solemnes y mayestáticos, pero dulces y estimuladores a la vez, de la presencia permanente en el espacio y en el tiempo del Redentor, que vino al mundo para llenarlo todo, para agitar y mover las tres ruedas de la Historia: el pasado, el presente y el porvenir.

Así la coda que el P. Daniel pone a sus glosas: «Te miraron en éxtasis las cosas—oh, Maestro, al pasar la vez primera—y aun dudan si te fuiste o te has quedado».

Cristo con su vida y su doctrina se proclamó la atracción universal del mundo del espíritu. Pero también la potencia máxima de la tierra. Es lo que la Humanidad no puede nunca olvidar.

Dario RODRIGUEZ LESMES

...CORDATORIOS
...RIMERA
...MUNION

NUEVO
MUESTRARIO

...enta I. G. DIARIO-DIA
...a 1946

Oficinas:
BERRUGUETE, 1
(primer piso)

...o Hipotecario de España

...ede préstamos al interés del ...y medio por ciento, sobre fin... ...sticas, cotos y montes; y en ...s y pueblos importantes so... ...cas urbanas, y sobre nuevas ...cciones, reparaciones y me... ...n la propiedad rústica y ur... ...al interés del 3'50 por ciento, ...5 a 50 años. Dispone de cé... ...Hipotecarias al 4'50 por 100 y ...puestos al cuatro por ciento. ...informes y tramitaciones, di... ...a su administrador para la ...y provincia, don Teógenes ...Mayor Pral. 28, Palencia.

Suben las liras en Italia ante el posible triunfo de la Monarquía

MAS DE CIEN MITINES HUBO EN MILAN EL JUEVES

Roma, 31.—Al aumentar la esperanza de que la monarquía triunfe en el Referéndum del próximo domingo, el valor del dólar ha sufrido una baja considerable en el mercado negro italiano.

En las últimas 42 horas ha descendido en más de un 35 por 100, después de haberse cotizado a 409 liras en los días en que se trataba de cambiar las liras por dólares ante el temor de que el triunfo de la República produjera la desvalorización total de la moneda italiana.

Los recientes viajes del Rey Humberto por diversas regiones italianas han hecho renacer el optimismo por toda la nación.

Mientras—dice la Agencia United Press— los dirigentes políticos han acelerado su campaña, al tiempo que el Gobierno ha prohibido las reuniones al aire libre hasta que la votación haya terminado, como medida de seguridad pública.

En Milán hubo más de cien mítines el día de la Ascensión. —Efe.

"Libro Blanco" contra la poesía modernista

¡Queremos poetas que piensen alto, sientan hondo y hablen claro!

Desde el comienzo de la humanidad el hombre ha sentido necesidad de mantener su espíritu, de hacerle vivir alentado con frutos inmateriales. Y ha sido la Poesía una de las manifestaciones del espíritu que por sus cualidades especiales ha influído de una forma más suave y amplia a la vez. Pero la Poesía no es sólo espíritu; es también sentimiento, ritmo, expresión. Por eso el ser humano ha cultivado siempre los versos que son más que unas líneas largas y cortas que forman extrañas escaleras.

No podemos por menos de admitir la Poesía. Reconocemos que es una necesidad del espíritu y sabemos que cuanto más nos acercamos al Arte más espíritu somos, más hombres. Sí. Más hombres en esa parte que el ser humano se acerca más al Creador. Por eso aceptamos la Poesía y la saboreamos. Creemos en su creación como Arte que es. Pues la Poesía para nosotros no es tanto una vivencia, cuanto una supervivencia, un ansia de quedar.

EL OBJETO DE LA POESIA

Indudablemente, la Poesía tiene un objeto, aunque éste no aparezca inmediatamente a nuestra vista. La poesía tiende a buscar las cosas en las cosas, a conseguir que cada cosa sea ella misma. La Poesía es una inquietud constante por encontrar la verdad. Una poesía será tanto más bella cuanto más logre en nosotros esa impresión de realidad, cuanto mejor descubra nuestras sensaciones y nos diga, en fin, aquéllos que no comprenderíamos con otra forma de expresión.

Y he aquí cómo los poetas modernistas hurtan el bulto y se esconden en ramajes que no dicen nada. Porque para ellos la poesía no es sino una manera de expresión y no se dan cuenta de que la Poesía es algo más, tiene su conformación propia. Y con la urdimbre caprichosa de sus versos esconden un fondo que acaso ni exista. No ven en la Poesía más que una ilusión efectista. Sus versos suenan porque están huecos. Pero ellos no distinguen el ruido de la armonía y gritan agitados buscando consuelo en sus propios gritos cuando la Poesía verdadera puede darles esa calma. Porque la Poesía es siempre la misma. Nosotros podemos enriquecerla y debemos hacerlo. Tenemos que adaptarla a nuestra época, pero conservando su fondo, su caudal infinito.

La Poesía es eso. Un caminar constante del pensamiento humano que se va renovando y sigue su camino. Vayamos con la Poesía y no contra ella. Ayudémosla y prestémosla nuestras fuerzas. Pero no la matemos para sustituirla por otra porque no hay más que una Poesía; la de ayer que es la de hoy y será la de mañana. La de siempre.

LA METAFORA

La metáfora se ha usado siempre en Poesía. Es, no tanto un recurso poético, cuanto una de sus figuras. Pero debe tenerse en cuenta que la metáfora no es más que una forma y no el fondo mismo de la Poesía. Esta no consiste en decir las cosas del modo más difícil posible. La Poesía consiste en pensar alto, sentir hondo y hablar claro, dijo el Duque de Rivas. Y para los poetas modernistas parece que la metáfora es la sola esencia de su Poesía. Y cuanto más oscura, la encuentran mejor. Y cuanto más particular aparezca, más personal será. Porque ellos entienden mucho de eso de la personalidad del poeta. Y no les importa que la poesía hable de caracoles y se refiera a la guerra, porque el poeta en el momento que escribe «caracoles» está sintiendo y pensando en la guerra. Y es su estado anímico en ese instante lo que expresa y no lo que «parecen decir unas cuantas palabras».

¿Cómo vamos a admitir esto? Los poetas deben decir algo. Y de tal manera que se les entienda. Porque si según dicen escriben para «los selectos», por qué publican sus poesías?

Sí, señores poetas. Ustedes escriben para el público, porque de lo contrario, si escriben solo para ustedes, es mejor que nos dejen en paz y no nos molesten con sus versos. Y si escriben para el público, acomódense a él o procuren atraerle. Pero no le hablen en chino sin habérselo primero enseñado.

El tiempo, y el mundo dirán si lo suyo es bueno o malo, si queda. No vale que se encaramen por los árboles de la metáfora huyendo de quién «les pueda comprender». Algún día tendrán que bajarse. Y entonces los que esperan abajo sabrán si su lira encantó al pueblo o no le sirvió de nada como la depreciada lira italiana.

Pero antes de subirse a los árboles, sepan que el camino de la Poesía, como todos los caminos serios, hay que andarlo a pie y cansarse esperando que la luna refleje su somera mientras la aurora les aguarda para llenarlos de luz.

LA POESIA MODERNA

Por eso lanzamos nuestro grito contra «la Poesía modernista que rompiendo con todo, quiere lanzar su pirueta pisoteando la armonía que nos dejaron nuestros maestros. No. Nosotros no creemos que esas palabras desordenadas caprichosamente sean arte. Nosotros no oímos la música que no suena. Pues si la música está primero en el sentimiento o el cerebro del artista, para nosotros no existe hasta que no la escribe. Y ha de escribirla conforme a las reglas musicales. No vale que haga una docena de garabatos y diga que eso para él es música. La música, la poesía, todas las artes son expresión. Y la poesía modernista no expresa nada. Porque no es «una poesía para minorías ilustradas», sino una lectura para crucigramistas que entiendan la clave, aunque no tengan sensibilidad artística ni sepan una palabra de Poesía.

Vivimos en una época confusa. Dicen que de transición. Yo creo que todas las épocas son de transición. Pero lo cierto es que en nuestros días las ideas y todas las cosas sufren los efectos de una terrible conmoción material y espiritual. Estamos en una agitación constante. Y fruto de ella es esta tendencia que se manifiesta en todo y en la Poesía en la forma modernista y que no acierta con la solución, no cuaja. Algunos afirmarán que aún es pronto. Pero tenemos la experiencia del futurismo y del ultralismo, el fracaso del cubismo, etc. Porque se ve claramente que a estas formas inquietas no las sustenta un fondo. Son escarceos y experiencias agitadas. Se diría que la cultura, el espíritu, el sentimiento son presa de una terrible locura y no posan porque desconfían ya de todo.

Decía Ibsen que el dolor le había hecho poeta. No vamos a negar que hoy la humanidad sufre. Pero de este sufrimiento no se puede sacar poesía, porque es distinto. Porque el dolor necesita un punto donde apoyarse para descansar y desahogarse. Y la poesía hoy no es precisamente la musa que vuela dulcemente al lado del poeta. Es un V. 1. un arma dirigida, alocada y fuertemente controlada por la voluntad. No es libre.

EL MODERNISMO EN PALENCIA

Cobijados bajo la sombra de una taza de café, quizá algunos poetas palentinos también quieran decir cosas, o por mejor hablar, no decir nada, jugando a los saltimbanquis con líneas desaprensivas llamadas versos con gran inocencia y candor.

Sería muy lamentable que en esta tierra castellana, seria y severa, surgiesen sobre los suelos pardos flores artificiales que desentonarán mucho con el paisaje.

¡Vávanse por donde vinieron esas estrofas del diablo! Que, al menos en esta Castilla, aún seguimos hablando el idioma de nuestros abuelos, tan claro y enjundioso. Y preferimos decir «haiga» a «lo madera del lenguaje». Porque aquí tenemos chopos suficientes para no pedir «¡Más madera!»

Mariano del Mazo Zuazagoitia

El partido Cultural Leonesa - Palencia

El partido Cultural Leonesa-Palencia que ha de jugarse el domingo en la Balastera, correspondiente al Torneo de Primavera, ha despertado gran interés entre la afición local. La fama que tiene el equipo leonés motiva el deseo de verles actuar nuevamente en nuestro campo. Y, como decíamos ayer, la circunstancia de haber ganado en eficacia, como lo prueba el hecho de la amplia derrota infligida al Salamanca — al que ganaron por 6-1—aumenta este interés.

Siempre, desde tiempos remotos, fue la Cultural Leonesa uno de los conjuntos más temibles, por no decir el más, de cuantos se han enfrentado al Palencia. La vieja rivalidad deportiva que hubo en tiempos remotos entre ambos conjuntos, hace que de nuevo salga a la palestra ese interés que sólo dan los grandes acontecimientos deportivos. Como tal acontecimiento se considerará en nuestra capital, y estamos seguros que se registrará la mejor entrada del Torneo en el campo palentino.

Difícil partido para ambos equipos. La Cultural saltará al campo con el deseo de resarcirse de la anterior derrota, con lo que aparte la honrilla deportiva, se colocaría muy bien para poder aspirar al título de campeones del Torneo. Mejor situado, sin embargo, el Palencia, significarían para el club local los dos puntos aún más que para sus rivales. Por eso han de poner ambos equipos en la lucha un gran ímpetu para llevarse la victoria.

La Prensa leonesa, al hablar de la última actuación del Palencia en León, contra el Maestranza, adujeron—y a nuestro juicio con razón—que los palentinos realizaban un fútbol muy científico pero carente de velocidad. Se vieron y desearon para marcar un gol, precisamente frente a un conjunto que carecía de fútbol, pero que por la juventud de los muchachos que formaban el conjunto leonés, imprimían esa gran velocidad que dá el entusiasmo. Ahora, la Cultural, querrá aprovechar esa supuesta o verdadera lentitud de los palentinos, para así ganarles. Porque la veteranía y gran clase de bastantes de los equipiers que integran la Cultural Leonesa pueden bastarse y sobrarse para ganar el partido al desbordar a los del equipo local. Ya saben, pues, los palentinos cuál va a ser su enemigo. Si quieren salir airosos habrán de poner desde el primer momento un entusiasmo desbordante y hacer una demostración de que, cuando se lo proponen, también ellos saben dar al fútbol esa velocidad de vértigo que es la forjadora de las grandes victorias. De lo contrario, pueden encontrarse con un serio disgusto en este encuentro, a nuestro juicio el más difícil que tendrá el Palencia en este Torneo.

Mucho tienen que jugar para salir victoriosos. Uno y otro equipo. Esa es la verdad. Y, a nuestro juicio, ganará quien ponga en la liza un mayor entusiasmo. ¿Cuál de ellos será? Lo hemos de ver el domingo en la Balastera.

El público sabrá recibir a nuestros visitantes con la hidalguía proverbial de los palentinos. Pero que no se olvide tampoco la obligación moral de animar al equipo de casa, pues muchos partidos se ganan desde la tribuna por esa ráfaga de moral que llega hasta los jugadores al verse fuerte y cariñosamente apoyados por toda una afición. Que los aplausos suenen en honor de todos. Pero que no tengamos que repetir la pregunta de aquella aficionada cuando desde la tribuna de la Balastera preguntaba a un espectador vecino mediada la segunda parte del partido:

—Oiga, ¿cuál es el equipo de casa?...

Hoy se celebra el "Día del Club"

La directiva nos comunica que para este partido se celebrará el «Día del Club», que en la actual temporada no se había celebrado.

Teniendo en cuenta las difíciles circunstancias económicas que atraviesa nuestro primer Club y más que nada que en los actuales momentos es cuando más se necesita el auxilio económico de los socios para poder hacer las adquisiciones de jugadores necesarios para reforzar el equipo que ha de defender nuestros colores en la temporada próxima, es de esperar que todos los socios no regatearán su necesaria cooperación económica, pues sin ella serían inútiles los esfuerzos de la Directiva para dar a Palencia el equipo que se merece.

Así, pues, tenemos derecho a esperar que hoy el campo de «La Balastera», aun cuando sólo fuera por las razones apuntadas, registrará una de sus mejores entradas, demostrándose con ello que en Palencia hay una afición futbolística que apoya a la Directiva y que tiene derecho a exigir, por tanto, un equipo de acuerdo con su entusiasmo y adhesión.

Así lo esperamos, para bien del deporte y de Palencia.

Inspección provincial de la Comisaría de la Zona Norte

O. R. A. P. A. DE PALENCIA

En virtud de lo ordenado por el Iltmo. Sr. Comisario de Recursos de la Zona Norte, se hace saber a «todos los productores» de patatas de esta provincia y capital, que finalizada la campaña agrícola 1945-46, el último día hábil para la entrega de cuanta mercancía tengan en su poder y con destino a la venta a esta O. R. A. P. A. Provincial, será el próximo día 10 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Inspector Provincial,
Manuel Cima

HERNIADO

Si su edad exige cuidados, o su cuerpo es delicado, el **Super Obturador HERNIUS automático**, es el más indicado para la contención de su hernia. **Nunca roza, no lleva tirantes ni presiona**, sin elásticos ni engorros, su suavidad hace que su uso **sea imperceptible**. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7784).

VISITA en PALENCIA. «**G. O. HERNIUS**», atenderá en Palencia, **el día 7 del corriente, de diez a una**, en el CONSULTORIO del Facultativo don Isaac Blanco, **Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1**, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla de Cataluña, 34, pral., Barcelona. Montera, 30, principal, Madrid.**

Agua Castromonte VITA

Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Pedidos al teléfono 105 Mayor, 96

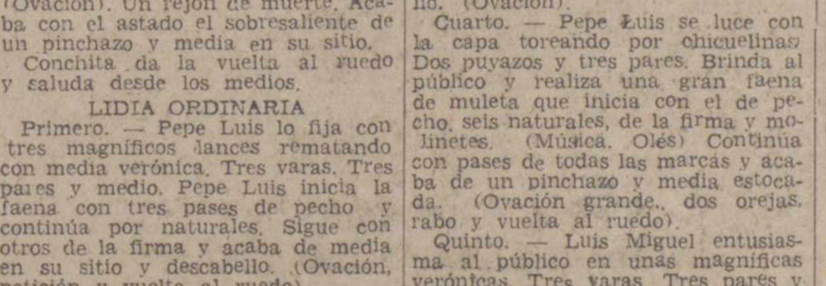

Luis Miguel Dominguín y Pepe Luis triunfan en la segunda de feria en Cáceres

Cáceres, 31.—Segunda de feria. Un toro de don Angel Sánchez y seis toros de Juan Belmonte, para Pepe Luis Vázquez, Luis Miguel Dominguín y Pepín Martín Vázquez, y Conchita Cintrón. Lleno completo. Preside el secretario del Gobierno civil, señor Panao.

Toro de rejones. — Conchita se encuentra con un toro quedado. Clava un rejón en todo lo alto. Repite con otros tres en buen sitio. (Ovación). Un rejón de muerte. Acaba con el astado el sobresaliente de un pinchazo y media en su sitio.

Conchita da la vuelta al ruedo y saluda desde los medios.

LIDIA ORDINARIA

Primero. — Pepe Luis lo fija con tres magníficos lances rematando con media verónica. Tres varas. Tres pares y medio. Pepe Luis inicia la faena con tres pases de pecho y continúa por naturales. Sigue con otros de la firma y acaba de media en su sitio y descabello. (Ovación, petición y vuelta al ruedo).

Segundo. — Luis Miguel veroniquea con arte, levantando al público de sus asientos. Dos puyazos. Dos pares. Luis Miguel ejecuta una gran faena de muleta coreada por la música. Intercala pases de todas las marcas y termina de un pinchazo y media en su sitio. (Ovación grande. Vuelta).

Tercero. — Pepín lancea adornado. Tres varas. Tres pares. Realiza una faena inteligente y termina de tres magníficos pases de pecho. Acaba de media en su sitio y descabello. (Ovación).

Cuarto. — Pepe Luis se luce con la capa toreando por chicuelinas. Dos puyazos y tres pares. Brinda al público y realiza una gran faena de muleta que inicia con el de pecho, seis naturales, de la firma y molinetes. (Música. Olés) Continúa con pases de todas las marcas y acaba de un pinchazo y media estocada. (Ovación grande, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo).

Quinto. — Luis Miguel entusiasma al público en unas magníficas verónicas. Tres varas. Tres pares y medio, de Dominguín. Inicia la faena con cuatro pases sentado en el estribo, entre aclamaciones. Continúa con estatuarios de pecho, manoletinas. El público le pide que no mate. Acaba con la res de media en su sitio entrando muy bien. (Ovación grande, dos orejas, rabo y varias vueltas al ruedo).

Sexto. — Pepín lancea con estilo. Cuatro puyazos. Tres pares y medio. Pepín realiza una faena de aliño y termina de media en su sitio y descabello. (Palmas).—Cifra.

MINAS DE CARBON ANTRACITA

Se venden o se arriendan en plena producción, con servicios propios: camiones y vagones de veinte toneladas, en el Ferrocarril de La Robla.

Manuel Nestar - Cervera de Pisuerga (Palencia)

Despues de Attlee, Morrison es la principal figura del Gabinete inglés

ASI SE HACE SABER EN UNA NOTA OFICIAL

Londres, 31.—Herbert Morrison es la principal autoridad del Gobierno británico después de Clement R. Attlee y no Ernest Bevin.

La presidencia del Gobierno ha cursado una nota a todos los Departamentos gubernamentales, en la que se hace constar que el lord presidente del Consejo, Herbert Morrison, ocupa el lugar predominante en el Gobierno después del primer ministro y seguido por el secretario del Foreing Office, Bevin.

La nota ha sido cursada para evitar el malentendido de que este último ocupa el puesto más importante del Gobierno después del presidente. El Gobierno de transición de Churchill colocó al secretario del Foreing Office después del primer ministro y al lord presidente del Consejo en cuarto lugar, después del ministro de Hacienda.

Los sueldos son iguales cobrando al año 250.000 pesetas.—Efe.

REQUISITORIA

Marcelino Fernández Alvarez, hijo de padre desconocido y de Jacoba, natural de Siana (Ayuntamiento de Mieres), provincia de Oviedo, de estado casado, de profesión chófer, de 28 años de edad, de estatura 1.555 milímetros, color moreno, pelo negro, ojos castaños, nariz aguileña, boca regular y barba regular, evadido de la Clínica Psiquiátrica Militar de Palencia el día cuatro de mayo del año en curso, procesado en la causa número 203-45 por injurias profesidas contra el Jefe del Estado y por tenencia ilícita de armas y domiciliado últimamente en la Montaña (Luarca), provincia de Oviedo, comparecerá en el término de 15 días ante el Juzgado Militar Eventual número uno de la Plaza de Oviedo, sito en la Calle de Juan Botas Roldán, número uno, del que es juez instructor el comandante de Artillería don Miguel Martín Martín, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

En Oviedo, 25 de mayo de 1946.— El Comandante Juez Instructor.

Hans Vohel, natural de Viewog (Alemania), de 29 años de edad, casado, viste traje gris claro de rayas, corbata y zapatos, muy pulcro, de elevada estatura, color muy moreno, habla español con acento alemán, mostrándose muy respetuoso, en regular estado mental, evadido de la Clínica Psiquiátrica Militar de Palencia, el día 19 de mayo del corriente año, y a quien se le instruye Diligencias Previas número 409-46 por dicha evasión, comparecerá ante este Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de esta Plaza, sito en el Gobierno Militar, segundo piso, en el plazo de QUINCE días a partir de la publicación de la presente Requisitoria, bajo el apercibimiento de no hacerlo así, será declarado en rebeldía.

Ruego a los agentes de la autoridad procedan a su busca y captura, siendo puesto a disposición de este Juzgado en caso de ser habido.

Dado en Palencia, a 29 de mayo de 1946. — El comandante Jefe Instructor, JUAN AGUADO. — El secretario, Antonino Fernández.

Para sus Trilladoras

Ofrecemos equipos completos de
CORREAS INGLESAS
GARANTIZADAS
De pelo camello-Goma y lona
Balata - Algodón impregnado

IMAN, S. A.

Vía Layetana, 125-127
Teléfono, 13334. - Barcelona

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1883

Mayor, 136-138 Teléfono 94

PALENCIA

¡Estás enferma!... ¡No pones!...
Es verdad... ¡¡Pobre de mí!!
Pero... ¡Por más que lo pido!
No me dan

AVE-SANIL

...secticida "GAMADIM"

Contra el escarabajo de la patata

NO ES VENENOSO

...icado por
...ESTILERIAS QUIMICAS D. I. M., SOCIEDAD ANONIMA
MADRID

...cio de venta al público: 11'80 pesetas kilo Timbre aparte

...sitario exclusivo para Palencia y su provincia:

...RANCISCO ARRANZ, S. A.

M.C.D.2022

GRANJA FRANCO

Tendrá el gusto de ofrecer próximamente al público de Palencia su servicio de higienización, saneamiento y conservación de la leche, realizado por el procedimiento de pasteurización a "alta temperatura"

Con aparatos e instalación modernísimos

LECHE PASTEURIZADA

Sobre su absoluta pureza, la leche pasteurizada conserva íntegramente todas las propiedades físico-químicas, acreditándose como el alimento ideal indispensable

Un equipo refrigerador y frigorífico, completa el proceso de pasteurización y la conservación de la leche en la temporada veraniega.

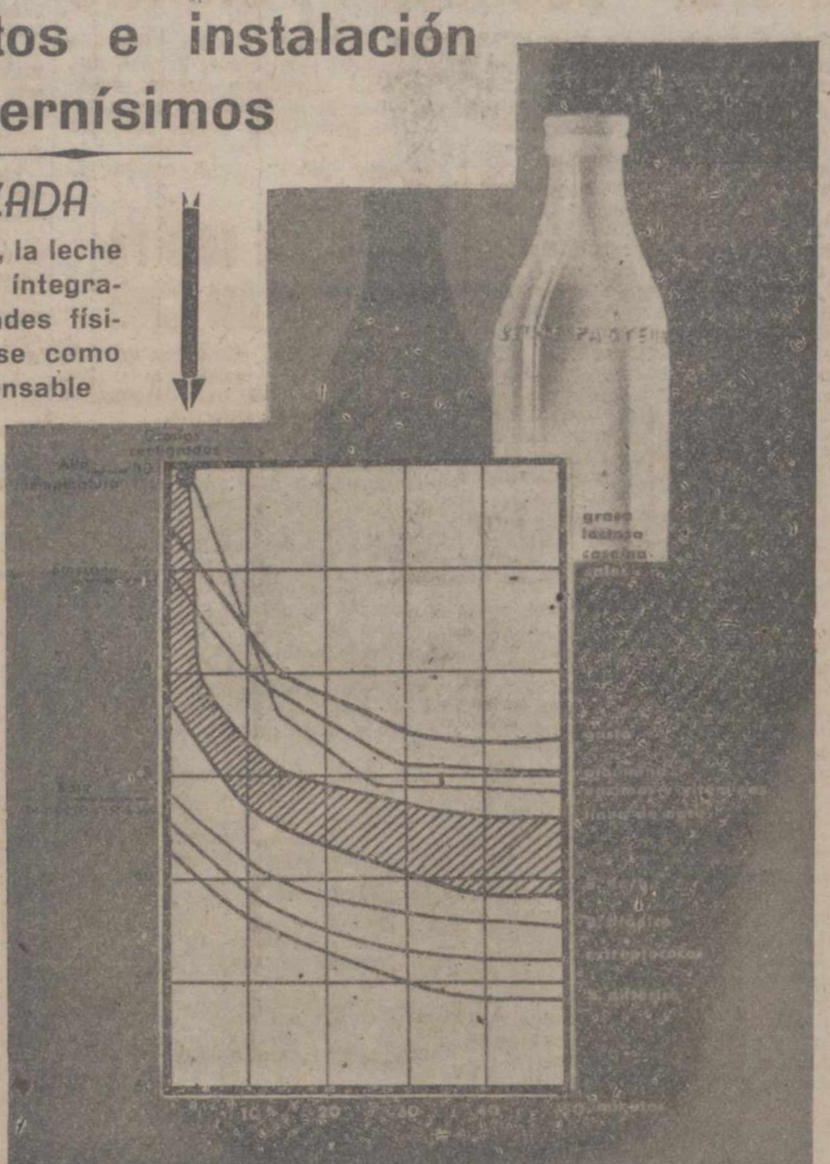

El diagrama indica los valores de tiempo y temperatura de nuestro sistema de pasteurización y las curvas señalan los límites de destrucción bacteriana.

CUESTIONES AGRICOLAS

Perspectivas sobre la próxima cosecha

Por Alfonso IZQUIERDO LAGUNA

Al rebasar la frontera de mayo, conviene meditar un poco sobre el posible porvenir cosechero que nos aguarda. Pero al abordar este tema, es forzoso distinguir dos facetas, dos puntos de vista.

El primer punto de vista, se refiere a lo nacional y lo segundo a lo regional.

Por eso, al hablar de la perspectiva agrícola presente en conjunto, es preciso mirar expansivamente hacia el conjunto cosechero de la Península, para luego, particularizar sobre nuestra zona castellana.

Hasta los actuales momentos, la lluvia, no ha cesado de caer sobre nuestros sembrados y a pesar del destemple atmosférico, nuestros campos prometen un fruto aceptable, después de varios años de penuria.

Ahora bien; sobre esta verde perspectiva de los campos, la conjetura campensina, comienza a trazar sus cálculos, haciendo individualmente sus cuentas de probabilidades, entrecruzando números y fanegas de grano que puede llegar a recoger.

Cada labrador, que sabe cómo sembró en octubre, y cómo marchan de color sus obradas de tierra ahora precisamente, comienza a calcular su cosecha en ciernes, teniendo a la vista sus extensiones de cultivo. Y la imaginación nada calenturienta del campesino, atisba un porvenir bastante fecundo para la próxima tarea de recolección.

Por consiguiente, cabe preguntar, si así como individualmente cada labrador puede realizar un cálculo aproximado de su cosecha, podría también hacerse un cálculo global de la presente cosecha de España.

Desde luego, es difícil acercarse a la realidad en este problema, pero caben conjeturas que cada cual puede hacerse a la vista de posibles datos.

No sería descabellado afirmar, que en la campaña agrícola presente, haya sembrado más de 3.700.000 hectáreas de trigo, 1.800.000 hectáreas de cebada, 640.000 hectáreas de centeno, 380.000 de maíz, 285.000 hectáreas de algarroba, 70.000 hectáreas de lenteja, 200.000 hectáreas de almorta. Y 160.000 hectáreas de yeros.

Estos datos, que no deben tomarse más que como cifras recogidas, de noticias PURAMENTE PARTICULARES, nos pueden dar por aproximación una idea, de lo que haya de ser la cosecha que dentro de corto tiempo estará realmente en nuestras manos.

Téngase en cuenta, que si difícil es asegurar la veracidad de tales extensiones o zonas de cultivo, más difícil aún sería, llegar al cálculo de lo que en volumen podrían producir, existiendo, en España, una diversidad tan grande de terrenos, de clima y de cultivos.

A pesar de todo, que cada uno medite, y sin repentizar, se podrá dar cuenta de lo que la cosecha española significa en un año de relativa normalidad agrícola, como el actual.

Pensando en Castilla—en la Vieja Castilla, no en la otra, que agrícolamente hablando, es manchega y no castellana—, puede afirmarse, que habrá de alcanzar una cosecha REMUNERADORA, puesto que su suelo, sabe beber pensadamente el agua, que otros terrenos no pueden aguantar.

En conjunto, puede afirmarse pues, que de no sobrevenir un trastorno inesperado, que a última hora derrumbe el edificio cosechero de este año, el resultado final habrá de ser satisfactorio en beneficio de la economía nacional.

Así las cosas, con una perspectiva halagüeña para el campo, conviene prevenirse para en el momento preciso, comenzar las labores de recolección, poniendo en ellas el esfuerzo máximo y el interés más decidido.

Por fortuna este año, debido al régimen de lluvias que ha venido sucediéndose, los embalses nacionales podrán facilitar energía para disponer de flúido que habrá de poner en movimiento gran parte de la maquinaria agrícola del campo.

Por otra parte, como a todos los lugares, no puede llegar el impulso eléctrico de las centrales generadoras, habrá de ser el petróleo, el que haga mover un sin fin de máquinas y motores, sopena, de quedar parados en las eras centenares de ustensilios mecánicos, en espera de trillos y fuerzas primitivas, que lentamente, vayan a duras penas, haciendo la recolección.

He aquí pues, otro de los problemas que surgen inopinadamente frente a nosotros: el de la gasolina para el campo. Pero queremos suponer que este punto, habrá de ser resuelto plenamente y habiendo en cuenta, el volumen que supone el fruto agrícola nacional en la presente campaña, quedarán atendidos los menesteres campesinos, que el uso de la gasolina representa.

Téngase presente, que así como en todos los aspectos de la vida moderna, la mecanización, adelanta un paso en cada día, en la vida del campo, también—y más de lo que se supone—, el uso de las máquinas, penetra y se extiende cada vez más, siendo rarísima la aldea donde no trepiden las trilladoras, o retumbe el ajetreo de las aventadoras movidas a motor.

Por esta razón, ya que por una vez siquiera, el año presente, parece querernos favorecer con un fruto remunerador y aceptable, sería de desear, que para su recogida, se contase en el campo con los medios más imprescindibles y necesarios.

Estas son en general, las prespectivas agrícolas que la campaña actual nos presenta. No obstante, como en la vida agrícola, nada es exacto, y todo está sujeto a la voluntad inconocida de la Providencia, no queremos ser auguradores tempranos, profetizando beneficios, que aún no han llegado a hacerse realidad.

Unicamente, limitándonos a pensar por los carriles de la lógica, cabe preveer, que por esta vez, la producción agrícola en general, será satisfactoria.

Previstas así las cosas, nada nos resta por hacer, si no que esperar la llegada de junio, como fecha del desengaño definitivo y mientras tanto, sgeuir haciendo cábalas.

Delegación Provinc[ial] de Abastecimientos

Precios máximos de venta para la ca[rne,] pescados, frutas, hortalizas, carbón y le[che]

CARNES

VACUNO	Ptas. Kg.
1.ª sin hueso	12,90
2.ª sin hueso	9,65
Riñones	16,20
Sebo	4,80
Huesos	0,75
LANAR MAYOR	
Chuletas	9,65
Pierna	9,65
Paletilla	8,75
Falda y pescuezo	6,10
LECHALES	
Chuletas y pierna	14,50
Paletilla	10,80
Asadura (unidad)	5,35
Cabeza	2,70
Patas (cuatro)	1,70
TERNERA	
1.ª sin hueso	19,20
2.ª sin hueso	11,40
Riñones	16,20
Sebo	4,80
Huesos	0,75
Chuletas	11,85
Pierna	11,85
Paletilla	10,00
Falda y pescuezo	7,25

NOTA.—Estos precios serán incrementados únicamente por los arbitrios de impuestos Municipales, legalmente establecidos en los respectivos Ayuntamientos.

Los despojos comestibles e industriales, disfrutarán de libertad de precio.

PESCADOS FRESCOS

	Ptas. Kg.
Abadejo sin cabeza y sin tripa	4,95
Acedias	6,05
Agujas	1,95
Anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusof	1,95
Anguilas	2,55
Arañas	2,55
Atún, bonito o albacora, (sin cabeza y sin intestinos)	6,10
Babosas o chochas	1,95
Bacaladas	2,20
Bertorellas o brótolas	1,80
Besuguillo blanco	2,35

Borriquetes
Brecas y cachucho o pajeles
Boga, caramel o cherret
Brujas o gallos todos los tamaños
Burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado
Burel o chicharro de 170 gramos en adelante, por pescado
(Se permite una tolerancia en el peso de estas especies, de un 5 por 100).
Caballa, berdel, sarda o bisú (todos los tamaños)
Cananas, voladores o potas y gibias
Capuchas o rayas
Castañeta, palometa, papardo o japuta
Cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá sin cabeza y sin tripa
Cintas o morrallas
Congrio sin tripa
Corvina sin cabeza
Cucas
Delfín sin cabeza y sin tripa
Dorada
Escorfina
Espadín
Españala
Fanecas
Listado
Merluza de más de un kilogramo, sin cabeza
NOTA.—Cuando la merluza se venda con cabeza, del anterior precio se descontará un 20 por 100.
Panchos
Peces de río
Pescadillas, hasta 60 gramos por cada pescado
Pescadilla, desde 61 gramos hasta 1.000
NOTA.—Se permite en la clasificación de peso de las dos clases de pescadilla, una tolerancia de un cinco por ciento.
Pez espada, sin cabeza y sin tripa
Pez martillo
Pez palo
Pulpo
Rape, colas
Rape, cuerpos
Sables
Sardinas, alachas, sardinilla o parrocha
Tortuga

Nota. — En Palencia y su provincia, podrán incrementarse los anteriores precios en una peseta y treinta y cinco céntimos (1,35) pesetas kilogramo, como tope máximo.

FRUTAS Y HORTALIZ[AS]

Precios al por mayor

Brevas
Ciruelas
Higos
Higos chumbos
Limón
Melocotón
Melón
Paraguayas
Sandías
Uvas
Cerezas
Albaricoques
Peras
Manzanas
Acelgas
Calabacín
Calabaza
Cardo
Cebollas
Cebolletas
Repollo
Coliflor
Chirivias
Escarola
Espinacas
Nabos
Lechugas
Pimientos
Tomates

Nota. — Las ciruelas goza[n de] libertad de precio hasta el 15 [de ju]lio de cada año; los melocot[ones y] paraguayas, hasta el 20 de ju[...] cerezas y albaricoques, hasta [...] junio, y por último, los melon[es has]ta el 31 de julio.

Todas las frutas y verdu[ras que] no figuran en la presente r[elación] gozarán de libertad de preci[o].

Los detalllistas podrán vende[r a los] precios que compren en el m[ercado] sin rebasar nunca los topes [máxi]mos, más 0,50 pesetas en cad[a kilo]gramo, en aquellos artículos p[...] ya tasa no sobrepase la cifra [...] pesetas-kilogramo neto; 0,75 p[...] comprendidos entre 1,51 y [...] tas kilogramo, y 1 para los q[ue ten]gan precio superior a 3 pese[tas ki]logramo, en el mercado.

ARTICULOS VARIOS

Pta[s.]
Carbón vegetal uso doméstico
Carbón vegetal para gasógeno, hasta el 20 de abril
Leña

LECHE

Capital, leche de vaca (despachos públicos)
Capital, leche de vaca, (a domicilio
Pueblos, leche de vaca (despachos públicos)
Pueblos, leche de vaca (a domicilio)

Gozarán de libertad de pre[cio los] artículos que a continuación s[e men]cionan:

Sal, vinagre, huevos fresc[os, ja]món, embutidos, quesos de le[che de] oveja y de cabra, aceitunas, conejos, liebres, conservas, g[...] mantequilla de oveja, los que[sos de] leche de vaca y mezcla de [...] oveja, de acuerdo con las [normas] determinadas por la Comisar[ía Ge]neral de 15 de junio de 1942 [...] mayo de 1943.

Todos los precios señalados [en la] presente relación, se entienden [como] topes máximos, estando permit[ida la] reducción de los mismos, den[tro de] la ley de competencia existe[nte en] el mercado.

Lo que se hace público pa[ra ge]neral conocimiento y cumplim[iento.]

Palencia, 1 de junio de 194[6].

El Gobernador civil, pre[...]
Francisco Abella Martin.

Santa Visita Pastoral

PAREDES RECIBE CON CARIÑO AL PRELADO

En las últimas horas de la tarde del día 28, llegó a Paredes de Nava, en Santa Visita Pastoral, nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. señor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba. Desde una hora antes de la llegada del señor Obispo, una gran muchedumbre se había congregado en la Plaza de Calvo Sotelo, que se había artísticamente engalado con colgaduras en todos los balcones y un gran arco triunfal que ostentaba la siguiente inscripción: «Paredes de Nava, saluda a su Prelado».

Todas las congregaciones religiosas con sus respectivos estandartes y banderas, los niños de las Escuelas Nacionales y alumnos de los Colegios de Hermanas de la Caridad y PP. Paules, enarbolando preciosas banderitas, formaban filas ordenadas. El Ayuntamiento en Corporación, presidido por el señor Alcalde, las restantes autoridades locales y fuerzas de la Guardia civil, con el señor Teniente jefe de la línea, Clero regular y secular, se situaron en el atrio de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, esperando la llegada del señor Obispo. El volteo de todas las campanas de iglesias y conventos anunció la entrada del Prelado, que lo hizo en su coche oficial, acompañado del señor Secretario de visita, don Antonio Amezua y de su Capellán, don Jesús Cuadrado. La muchedumbre, después de haberle saludado las autoridades, se lanzó a besar reverentemente su anillo pastoral y entre aplausos y vítores penetró en la iglesia de Santa Eulalia, ocupada totalmente de fieles.

En la puerta del templo, el señor Párroco y Arcipreste, don Luis Madrigal, revestido de capa pluvial, le dió a besar el Santo Crucifijo y bajo palio, cuyas varas portaban las autoridades locales, se dirigió al altar mayor, mientras el coro entonaba la bella antífona: «Sacerdote y Pontífice, artífice de virtudes y Buen Pastor».

¡Qué bella y sublime, qué profunda significación en esta ocasión como siempre, entraña la liturgia católica! La bendición con el Santísimo, los responsos por los fieles difuntos, la visita a la pila bautismal, todas las ceremonias, en fin, que acompañan a la visita pastoral, hablan al alma cristiana un lenguaje tan subido y espiritual, que hiriendo primero los sentidos, llega después a la captación completa del entendimiento y de la voluntad.

El señor Obispo, desde la cátedra sagrada, dirigió a los fieles una elocuentísima exhortación, explicando la significación y alcance de la Visita Pastoral. Su amadísimo y paternal corazón se desbordó en afectos ternísimos para sus queridos hijos de Paredes, que con emocionado silencio y atención siguieron la luminosa palabra del Santo Prelado, que para dicha nuestra nos gobierna y dirige en el camino de la santificación. Desde su trono en el presbiterio acompañó a los fieles en el rezo del Santo Rosario y Ejercicio de las Flores, retirándose una vez terminado al domicilio del culto notario de esta villa y fraternal amigo nuestro, don Fernando Moreno, donde se hospeda.

A las nueve de la mañana del día 29, se celebró en la misma iglesia de Santa Eulalia, la misa de Comunión general, oficiada por el señor Obispo, acercándose una gran muchedumbre de fieles a recibir de manos del Prelado el Pan Eucarístico Terminada la misa hizo la Confirmación de las niñas y niños de la parroquia, actuando de padrinos el médico de la localidad don Manuel González Blanco y su distinguida esposa, doña Josefa Nájera Ortiz.

A las doce realizó la visita pastoral en la iglesia de Santa María, con el mismo ceremonial que en Santa Eulalia, seguida de la confirmación de los niños de la parroquia, en la que actuaron de padrinos el señor Alcalde, don Marcelino Pajares Fernandez y la distinguida señorita Manuela Alonso. Visitó después con gran detenimiento las iglesias de San Martín, San Juan, San Francisco, Convento de Brigidas y Hospital de San Marcos.

En el domicilio del señor Moreno, fué cumplimentado por el Ayuntamiento en pleno y numerosos particulares, interesándose vivamente por todos los problemas de nuestra villa. A todos acogió con gran afecto. De todos es sabido, y de ello puedo particularmente dar buena fe, que nuestro Obispo es conversador amenísimo y verdaderamente cautivador y en su trato particular encuentra siempre certeramente el corazón de cuantos le escuchan. Dios le bendiga y premie los santos consejos y exhortaciones que todos recibimos de tan amantísimo Padre y Pastor.

En las primeras horas de la tarde, marchó al vecino pueblo de Villaumbrales, quedando en todos los corazones un gratísimo recuerdo de su visita pastoral.

El Corresponsal

OPOSICIONES A PLAZAS DEL MAGISTERIO

Preparación completa por los Inspectores de Enseñanza Primaria
DOÑA MARIA GUDIN FERNANDEZ, y
DON EMILIO ORTEGA LOPEZ
INFORMES, en: Avenida de José Antonio, núms. 41 y 43, 2.º

Súbditos españoles residentes en Filipinas que han sido repatriados en el "Plus Ultra"

Porta, María; Prats, Victoria; Raucano Acebo, José; Revuelta, Isabel; Riva de la Riva, Eulalia; Riva de la Riva, Emilia; Robles y Robles, Gloria; Riusech Merey, Marieta; Rodríguez de Montes, Elisa; Rodríguez Rigo, Amparo; Rodríguez de Conesa, Sara; Rodríguez de Conesa, Fernando; Rodríguez de Conesa, Carlos; Rodríguez Ruiz, Marcelino; Rodríguez Urbina, Mercedes; Rodríguez Urbina, Gerardo; Rodríguez Urbina, Ramón; Rodríguez Urbina, Federico; Rodríguez Urbina, Fernando; Rodríguez Urbina, Lourdes; Rodríguez Urbina, Rafael; Rodríguez Urbina, Rosario; Ocejo Sainz, Eulalia; Ocejo Sainz, Eulalia (hija); Sánchez del Río, Isidoro; Sánchez Olondria, Socorro; Sánchez Opondrid, Amelina; Sánchez Olandriz, Ramón; Sierra de los Heros, Fermín; Sierra de los Heros, Francisco; Serra Galmes, María; Serra Galmes, María (hija); Becques Vila, Ramón; Socques Vila, Josefina; Tapia García, José; Tapia Lucas, Francisco; Tapia Lucas, Teresa; Tapia Lucas, Nicolás; Tomás Tomás, Matilde; Valera Ruir, Rita; Valera Sáez, Federico; Vázquez Gil, Ramón; Vázquez Auriola, Dolores; Vázquez Arriola, Ramón; Vázquez Arriola, Rafael; Ilumbres Budiola, Juan; Ilumbres Idaurreta, Julia; Ilumbre Idaurreta, José; Iraneta Astiz, Anselmo; Iraneta Dabao, Victoria; Iraneta Dabao, Fermín; Iraneta Dabao, Victoria (hija); Vidarte Lizarraga, José; Vidarte Bascarán, Paz; Vidarte Bascarán, José Antonio; Vidarte Bascarán, Víctor Javier; Vilatela, Teresa; Zuza Salanueva, Julián; Zuza Arbizu, Guadalupe; Zuza Arbizu, Jesús.

Aparte de estos súbditos españoles se repartirán otros en el mismo barco con pasaje ordinario.

Se interesa en su caso, de los familiares que residan en la Península, que comuniquen con la mayor urgencia a este Ministerio de Asuntos Exteriores (Dirección de Política de América), de 10'30 a 13'30 y de 18'30 a 20'30, su domicilio, así como si se van a hacer cargo de aquéllos en Barcelona, puerto de arribada del «Plus Ultra».

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el vapor «Exceller», de nacionalidad norteamericana, saldrá de Sevilla el 15 de junio próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, excepto Puerto Rico, así como para Perú y Ecuador.

Palencia 31 de mayo de 1946.

El Administrador Principal, **Dionisio del Río**

La vida en la provincia

BARRUELO DE SANTULLAN

VELADA LITERARIA. —Hace unos días se celebró en el magnífico salón del Cine Olimpia, de esta villa una velada literaria por el Cuadro Artístico «Educación y Cultura», del próximo pueblo de Brañosera, que interpretó el poema dramático «Cancionera», original de los hermanos Alvarez Quintero, en beneficio de la Biblioteca escolar.

El acto resultó delicioso y el numeroso público, que llenaba el Teatro, salió agradablemente impresionado y aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos la admirable labor del elenco artístico.

Primeramente el director, hizo la presentación en concisas y emocionadas palabras y dirigió una cortés salutación a las autoridades y público, explicando la finalidad que se proponían de rendir público homenaje a las grandes figuras de nuestra Literatura nacional y adquirir libros para difundir la cultura.

Después un coro de ocho señoritas, luciendo la típica mantilla española, interpretó una canción patriótica, exaltando a la mujer hispánica.

En los entreactos, agrupaciones corales de niñas y niños, dirigidas por la maestra nacional, Srta. Alonso efectuaron ejercicios rítmicos y bailes regionales que gustaron mucho.

Deseamos que estos atos culturales se realicen con frecuencia y así se logrará apartar a los hombres del vicio y enaltecer nuestra Patria.—R.

CERVERA DE PISUERGA

POR LA CALLE VAN DICIENDO... — Ahora que se han llevado a cabo en esta villa importantísimas obras de mejoramiento urbano, destacan mucho más los pequeños defectos, y, sin duda, por eso, han sido varios los vecinos que hacen observar esas leves deficiencias, que recojo, a fin de que el Ayuntamiento se haga eco de ellas y corregirlas en lo posible. Uno de la Sociedad Protectora de Animales, dice que ha visto al jefe de parques y jardines, lanzar su palo y matar por este procedimiento a varias gallinas, porque estos animales habían pisado escarbado en los macizos de dichos jardines.

Sugiere este benemérito ciudadano, que está conforme en que las gallinas deben de estar encerradas, pero la culpa de andar por la calle no la tienen las gallinas, ni se les puede exigir un conocimiento de las Ordenanzas Municipales, si no a sus dueños. Con el procedimiento utilizado no escarmientan las gallinas, mas otra cosa sería si el sancionado fuera el dueño del ave.

Si el procedimiento a seguir tiene que ser ese, resultará, que si pisa los jardines cualquier otro animal, habrá que sacrificarlo en el lugar del hecho, administrando igual justicia. Mientras sea oveja, ternera o vaca, no irá mal el vecindario, porque algo le tocará, pero el día que pise un burro... No queremos pensar si el que pisa es un niño, porque entonces veremos a tan celoso guardián haciendo de Herodes.

Uno que pide más luz dice: que felicita a la Corporación por haber urbanizado la calle de Los Peligros, y que en la esquina de la misma con la carretera, frente a la nueva plaza de Abastos hay un brazo metálico que, según aseguran los ancianos de la villa, terminaba en una bombilla y que ésta lucía. Este vecino pide auxilio y dice que para no tener que circular con los brazos extendidos hacia adelante, como antenas de caracol, o con auxilio de bastón, igual que ciego sin lazarillo, se haga la luz y que si para colocar dicha bombilla hace falta abrir una suscripción, la encabeza con seis reales.

Un vecino del barrio de Cantarranas, dice: que tiene encargados para él y sus familiares unos chalecos salvavidas y un bote neumático, pues ve seriamente amenazada la vida de todos, si el agua del cuérnago sigue subiendo de nivel.

Ello obedece a lo adelantados que van los trabajos de cegar dicho cauce, obra que con gran entusiasmo llevan a cabo muchos vecinos arrojando allí toda clase de basuras, rivalizando en méritos para tener opción a la medalla del trabajo.

Maritornes, nos dice: que cuando saca el cajón de la basura a la puerta de la casa de sus señores, los perros se lo vuelcan rebuscando en él resíduos comestibles. Que el estar al cuidado de dicho cajón para evitarlo, le ha ocasionado varias reprimendas, porque entre tanto se le ha vertido la leche que había dejado a hervir para el desayuno. Propone que si se dotase al carro de la recogida de basuras de una campanilla, sabría cuándo llegaba el encargado de la recogida y evitaría perder tiempo ella y suciedades en las calles. Creo que por una esquililla no es cosa de desatender este ruego de Maritornes.

Por la transcripción, **Ramón M. Freire.**

FROMISTA

UNA AGRESION. — En la Plaza Mayor de esta villa y por resentimientos particulares, los jóvenes Juan García Redondo, de 24 años, José Luis Ruiz, de 20 y Manuel Ruiz, de 23, agredieron violentamente a su convecino Moisés Illera Ruiz, de 52 años.

Como consecuencia de la agresión, Moisés resultó con varias heridas contusas en la cabeza, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado, por el médico titular que le prestó asistencia facultativa.

Los agresores han sido entregados por la Guardia Civil del puesto, a la disposición del Juzgado de Paz de la villa.

QUINTANA DEL PUENTE

DE SOCIEDAD. — Por don Heliodoro Moreno, dueño de las líneas de automóviles «Empresa Moreno» y su hija doña Primitiva, y para su hijo y hermano respectivamente, don Claudio, culto Inspector veterinario de Castrillo de Onielo (Palencia), ha sido pedida a don Pedro Gómez (Gerente de la Fábrica de Harinas Achirica y Compañía, de esta localidad) y a su esposa doña Maura González, la mano de su bella y simpática hija Lolita.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda ha sido concertada para el próximo mes de julio. Enhorabuena.

El Corresponsal

TRIBUNALES

SENTENCIAS. — En causa procedente del juzgado de Palencia se ha dictado sentencia condenando a Marciano Aguado Aguado, procesado por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas procesales y a que indemnice a Fernando Velasco Nistal, en cantidad de 299 pesetas y a Felipe Blanco Alonso en 20.

En causa procedente del mismo juzgado por atentado a la Autoridad, se condena a Rufina Sánchez Rebollar a dos meses de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 1.000 pesetas con responsabilidad personal subsidiaria.

Se inaugura en Zamora la nueva Casa de Correos y Telégrafos

También fué inaugurado un pabellón en el Sanatorio antituberculoso

Zamora, — Se han celebrado dos importantes actos:

La inauguración de la nueva casa de Correos y Telégrafos y el nuevo pabellón construído en el Sanatorio Antituberculoso de Nuestra Señora del Yermo.

Asistieron los directores generales de Telecomunicación y Sanidad; gobernadores civil y militar, alcalde y otras autoridades y personalidades. Bendijo los nuevos establecimientos el Obispo de Zamora y seguidamente, hablaron los directores generales de Telecomunicación y Sanidad.

El primero, en nombre del Ministro de la Gobernación puso de relieve la importancia que para el público tienen los nuevos servicios e hizo historia de la construcción del edificio. Seguidamente las autoridades visitaron las dependencias. En el Sanatorio fué visitado el nuevo pabellón, donde el Obispo conversó con los treinta enfermos ya acogidos. Finalmente, en la Casa de Correos, se impuso el primer certificado, consistente en un paquete, en el que el Ayuntamiento envía a la esposa del Generalísimo una valiosa mantilla zamorana.

El administrador de Correos repartió 182 Cartillas de Ahorro, que oscilan entre cien y quinientas pesetas, a los empleados necesitados de Correos, Telégrafos y Ayuntamiento. Durante los actos se cursaron telegramas de adhesión al Generalísimo y al Ministro de la Gobernación. — Cifra.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González.
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE JUNIO

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los Establecimientos de la Capital, podrán hacer efectivo, a partir del martes, día 4 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón núm. II, de la tira correspondiente a la semana 23.

ACEITE DE ALMENDRA, 125 gramos por cartilla individual, a cambio del cupón número II, anunciado para el suministro del artículo anterior.

AZUCAR, ración individual de 100 gramos, con corte del cupón número IV, de la tira correspondiente a indicada hoja semanal.

JABON, módulo individual de 100 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número IV, anteriormente mencionado.

ALUBIAS. El mismo tipo de ración, contra entrega del cupón número III, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

CAFE, ración de 100 gramos, para las cartillas clasificadas en primera y segunda categorías, con corte del cupón número V de la tira de indicada hoja semanal.

PATATAS, un kilogramo por persona, a cambio del cupón número VI, de la hoja correspondiente a la semana del suministro.

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón número II, de la tira correspondiente a la semana 23.

ACEITE DE ALMENDRA, 125 gramos por ración, a cambio del cupón número II, de la tira de la semana del suministro.

AZUCAR, ración de 100 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número VI, de indicada tira semanal.

JABON. El mismo tipo de ración anteriormente señalado, a cambio del cupón número VI, anunciado para el suministro del artículo anterior.

PURE, módulo individual de 100 gramos, con corte del cupón número III, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PATATAS, ración individual de un kilogramo, contra entrega del cupón número IV, de la tira de indicada hoja semanal.

HARINA, un kilogramo por ración, para las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, desglosando de las mismas, el cupón número I.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite de oliva, un octavo	6'65	Harina, un kilo	2'50
Azúcar, 100 gramos	0'50	Jabón, 100 gramos	0'45
Puré, 100 gramos	0'30	Café, 100 gramos	3'50
Patatas, un kilo	1'60	Alubias, 100 gramos	0'45

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de junio, el racionamiento a las personas titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, en régimen de transeuntes, podrá verificarse en los siguientes establecimientos de la Capital:

PANADERIA: Don Eladio Asensio, Plaza de Abastos.
ULTRAMARINOS: Aureliano Moreno, Mariano Prieto, número 7.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

Primera.—Se les recuerda la obligación que les incumbe, de retirar de almacén la víspera del día anunciado para el suministro, las respectivas asignaciones de artículos intervenidos que han de ser objeto de distribución, pudiendo realizar las órdenes correspondientes contra cualquiera de los almacenes de la Plaza.

Segunda.—La distribución de los artículos semanales, comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas del día señalado para el suministro de la presente orden general y los titulares de cartillas de todas las categorías, dispondrán de una semana completa para la retirada de las raciones respectivas.

Tercera.—Un ejemplar de esta orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 1.º de Junio de 1946.
El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para Señoras
Ondulación permanente de ondas «Eugene»
Naturalidad - Seguridad - Elegancia
Especialidad y garantía en todas tonalidades de TINTES y DECOLORACIONES del cabello
Nicolás Alario González — Mayor, 73. Teléfono 530

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E, 3.º, izquierda — PALENCIA

Segundo Campeonato Provincial de Atletismo

La Centuria "El Cid", Campeón provincial por equipos

II CAMPEONATO PROVINCIAL DE ATLETISMO.—Con la asistencia de numeroso público en el campo de deportes "José Antonio", se celebró este interesante Campeonato en el que tomaron parte más de un centenar de participantes de las Centurias de la capital y locales de la provincia.

A pesar de que los equipos participantes no estaban preparados suficientemente para esta clase de pruebas pudimos ver algunos resultados muy buenos, tales como en los 100 metros lisos, en los que el camarada Virgilio Polo, de la Centuria "El Cid", nos hizo un tiempo de 12 segundos, seguido por Carmelo Castañeda, de la "Castilla", en 12-2-10.

En los 200 metros pudimos ver al camarada Castañeda, que nos lo hizo en 25 segundos, demostrándonos que este camarada, preparándose un poco, puede rebajar en mucho el tiempo invertido en esta clase de pruebas.

Se clasificó por equipos la Centuria "El Cid", con los Campeones Provinciales siguientes: Salto de longitud, salto de altura, 800 metros y 100 metros. En segundo lugar, se clasifica el equipo de la Centuria "San Fernando", que tiene los siguientes Campeonatos Provinciales: Lanzamiento de jabalina, 1.500 metros y los segundos clasificados y terceros y cuartos clasificados en 4 x 100, 200 metros, 1.500, lanzamiento de disco, lanzamiento de peso, salto de altura, 800 metros y 100 metros. El equipo de la Centuria "Castilla" se clasifica en tercer lugar con los siguientes Campeonatos Provinciales: Lanzamiento de peso, lanzamiento de disco y 4 x 100 relevos, más segundos, terceros y cuartos en 200 metros, lanzamiento de jabalina, salto de longitud y 100 metros lisos. Este equipo ganó con suma facilidad los relevos de 4 x 100, demostrándonos que con un poco de preparación pueden hacer un gran papel en los Campeonatos Nacionales, que se celebrarán en La Coruña en el mes de julio o primero de agosto.

La clasificación individual después de las pruebas quedó de la siguiente forma:

100 METROS LISOS

1.—Virgilio Polo (Centuria "El Cid"), 12 segundos.
2.—Carmelo Castañeda (Centuria "Castilla"), 12-2-10.
3.—Alfredo Torres (Centuria "El Cid"), 12-3-10.
4.—Jesús Fernández (Centuria de "Carrión"), 12-6-10.

SALTO DE LONGITUD

1.—Virgilio Polo (Centuria "El Cid"), 5,25 metros.
2.—Alfredo Torres (Centuria "El Cid"), 5,22 metros.
3.—José María de la Hoz (Centuria de Osorno), 5,05 metros.
4.—Julio Cayón (Centuria "Castilla"), 4,92 metros.

800 METROS LISOS

1.—Juan José Ortega (Centuria "El Cid"), 1 minuto y 37 segundos.
2.—José Antonio Martín (Centuria "San Fernando"), 1 minuto y 41 segundos.
3.—Francisco Rodríguez (Centuria "El Cid"), 1 minuto y 43 segundo.
4.—Rafael Reinoso (Centuria "San Fernando"), 1 minuto y 45 segundos.

LANZAMIENTO DE DISCO

1.—José Fernández (Centuria "Castilla"), 23,30 metros.
2.—Ambrosio Redondo (Centuria "El Cid"), 22,60 metros.
3.—Luis Alonso (Centuria "San Fernando"), 22,25 metros.
4.—Máximo García (Centuria "El Cid"), 21,80 metros.

1.500 METROS

1.—José María Torres (Centuria "San Fernando"), 6 minutos y 40 segundos.
2.—Nicanor Echesa (Osorno), 4 minutos y 44 segundos.
3.—Jesús Zamora (Centuria "El Cid"), 4 minutos y 49 segundos.
4.—Pedro Sagredo (Centuria "San Fernando"), 4 minutos y 50 segundos.

200 METROS LISOS

1.—Carmelo Castañeda (Centuria "Castilla"), en 25 segundos.
2.—Ramón Tomé (Centuria "Castilla"), en 25-4-10 segundos.
3.—Alfredo Torres (Centuria "El Cid"), en 25-6-10.
4.—Sánchez Moreno (Centuria "San Fernando"), 25 segundos 8-10.

LANZAMIENTO DE PESO

1.—José Relea (Centuria "Castilla"), 8,05 metros.
2.—Julio Gutiérrez (Centuria "San Fernando"), 7,60 metros.
3.—Alfredo Torres (Centuria "El Cid"), 7,45 metros.
4.—Máximo García (Centuria "El Cid"), 7,30 metros.

LANZAMIENTO DE JABALINA

1.—Julio Gutiérrez (Centuria "San Fernando"), 24 metros y 30 centímetros.
2.—Ambrosio Redondo (Centuria "El Cid"), 23,15 metros.
3.—Edmundo Luis (Centuria "Castilla"), 22,15 metros.
4.—Quirino Soto (Centuria "Lepanto"), 20,60 metros.

SALTO DE ALTURA

1.—Virgilio Polo (Centuria "El Cid"), 1,65 metros.
2.—Julio Gutiérrez (Centuria "San Fernando"), 1,62 metros.
3.—José Nevares (Centuria "El Cid"), 1,60 metros.
4.—Constantino Tejerina (Centuria "Lepanto"), 1,60 metros.

4 x 100 RELEVOS

1.—Equipo de la Centuria "Castilla", en 49 segundos.
2.—Equipo de la Centuria "El Cid", en 48 3-10 segundos.
3.—Equipo de la Centuria "San Fernando", en 48 9-10 segundos.

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

La puntuación que se da por cada camarada clasificado entre los cuatro primeros puestos en la siguiente: 100 puntos al primer clasificado, 95 al segundo, 90 al tercero y 85 al cuarto.

Esta puntuación se entiende por cada camarada clasificado en las pruebas individuales, así que tendremos la siguiente clasificación:

1.—Centuria "El Cid", 1.480 puntos.
2.—Centuria "San Fernando", 920.
3.—Centuria "Castilla", 765.
4.—"Lepanto", 395.
5.—Centuria de Carrión, 350.
6.—Centuria de Osorno, 260.
7.—Centuria de Vallejo, 70.
8.—Centuria de Venta de Baños, 55.
9.—Centuria de Aguilar, 50.
10.—Centuria de Villada, 45.

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 2.—A las cuatro de la tarde, en el campo "José Antonio", partidos semifinales del Campeonato Provincial de Fútbol, Centuria "El Cid, con Centuria "Castilla". A las cinco, Centuria Villamuriel y Centuria "Jorge Manrique".

El Jefe del Departamento

INAUGURACION
El lunes, siete de la tarde, se abrirá al público palentino el magnífico
BAR COLÓN
Instalado en la Calle Colón, número 7

EDUCACION Y CULTURA

DEL CONCURSO DE TRASLADO.—Por turno voluntario, se adjudican provisionalmente las siguientes escuelas:

Unitaria número 1, de Aguilar de Campóo, a doña Fortunata Pérez Ortega; Párvulos, número 3, de Venta de Baños, Ayuntamiento de Baños de Cerrato, a doña María Purificación Bravo Voces; Unitaria número 1, de Becerril de Campos, a doña Petra Ordóñez Melendro; Párvulos de Dueñas, a doña Luisa Onecha Amigo; Unitaria número 2, de Guardo, a doña Alodia Santos Santos; Unitaria de Villalobón, a doña Juana Movellán Movellán.

Fiscalía Provincial de Tasas

RELACIÓN DE SANCIONES

Relación de sancionados ejecutoriamente por esta Fiscalía:

7.755.—«La Piña de Campos Industrial, S. L.», de Palencia, por venta de carbón en condiciones ilegales, multa de 10.000 pesetas.

10.792.—Eusebio del Río García, de Gilbuena (Avila), por compra a precio abusivo y transporte clandestino de patatas; decomiso de 2.600 kilogramos de patatas y multa de 5.000 pesetas.

11.197.—Esteban Doyague Doyague, de Becerril de Campos, por venta clandestina de cebada y a precio abusivo; decomiso de 7.346 kilogramos de cebada y multa de 5.000 pesetas.

10.870.—Martín Celada Calleja, de Lobera de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres secas; decomiso de 600 kilogramos de alubias y multa de 2.000 pesetas.

10.367.—Isabelino Fernández Miguel, de Magaz, por venta de leche a precio abusivo, multa de 3.000 pesetas.

10.367.—Maura Fernández Martín, de Burgos, por la misma causa, 1.000 pesetas.

Contra esta última sanción presentó la encartada recurso de alzada, el que ha sido resuelto por el ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas, confirmando las sanciones impuestas.

8.599 y 8.907. — Mariano Garrido Guerra, de Paredes de Nava, por adquisición y transporte clandestino de pieles; fué sancionado por esta provincial con decomiso de 5.186 kilogramos de pieles y multa de 2.000 pesetas y habiendo interpuesto recurso, fué resuelto por el ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas confirmando la incautación de la mercancía y rebajando la multa a 1.000 pesetas.

11.050.—Francisco Reyes Miguel, de Castrillo de D. Juan, por molturación ilegal de trigo; decomiso de 123 kilogramos de harina de trigo, 65 kilogramos de trigo, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.862.—Modesto Tarilonte Delgado, de Villarrodrigo, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres secas; decomiso de 300 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

11.182.—Miguel Cuesta Vacas, de Verniedo (León), por compra a precio abusivo y transporte clandestino de trigo; decomiso de 150 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

11.184.—Daniel Villarreal Perdiguero, de Muñeca de la Peña, por compra a precio abusivo y transporte clandestino de trigo; decomiso de 900 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

11.205.—Teodoro Provedo Villalba, de Pino del Río, por adquisición y transporte clandestino de trigo y centeno con ánimo de reventa y lucro; decomiso de 350 kilogramos de trigo, 180 kilogramos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

10.564 y 11.179.—Ismael Rebolleda Rodríguez, de Abadía de Arriba, por tenencia y molturación clandestina de cereales; decomiso de 630 kilogramos de harina de trigo, 880 kilogramos de trigo en grano, 525 kilogramos de centeno, 120 kilogramos de revuelto de centeno y trigo, 50 kilogramos de harina de centeno, 240 kilogramos de cebada y 70 kilogramos de titos, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.220.—Anastasio Crespo Bustamante, de Respenda de la Peña, por falta de entrega del cupo forzoso de patatas, multa de 1.000 pesetas.

Palencia, 1 de junio de 1946. — El Fiscal provincial de Tasas, **Ramón Rivero de Aguilar.**

De la noche a la mañana queda libre el intestino con
PILDORAS LAXANTES
MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

JUNTAS
Metaloplásticas, fabricadas en cobre electrolítico o latón recocido de primera calidad y amianto de importación, para automóviles, grupos electrógenos, trilladoras y toda clase de usos industriales
«RADIADORES ESPAÑA»
Los Heros, 4
Teléfonos 10.793 y 13.330
BILBAO

La grandiosa ceremonia de Hoy en la S. I. Catedral

Serán consagrados nueve sacerdotes

Lo que dice la madre de un nuevo Ministro del Altísimo

Nueve sacerdotes — selecta promoción de Apóstoles de Cristo—serán consagrados hoy domingo, en la S. I. Catedral, en una ceremonia solemnísima. Fiesta grande de la Iglesia, pues Cristo en ella vuelve a perpetuar la entrega de las llaves de su Reino, a simples mortales, a quienes eleva al rango de representantes suyos en la tierra, confiriéndoles la guardia y protección del rebaño por que él diera generosamente su sangre preciosísima.

El sacerdote es otro Cristo. Dios lo escoge para sí, rodeándole de una dignidad que nunca podrá expresar palabras humanas. Sólo el corazón —y sobre todo el corazón de los padres—puede comprenderla en ese momento gozoso y sublime en que de pie, en el altar, ven hacer bajar a sus manos al Dios de Bondad, a su propio hijo que les debe la vida y el ser.

Es clásica la carta que la madre de un sacerdote dirigió al P. Doyle, el día de la Primera Misa de su hijo, y que hoy—como un motivo más de la Gran Fiesta de la Catedral—queremos reproducir a continuación.

Decía así la madre del nuevo Ministro del Altísimo:

«Bendice a Dios conmigo, ahora soy madre de un sacerdote. Cuando hace 24 años me nació un hijo, me sentía ahogar de contento, lo tomé en mis brazos, tendí a menudo la mano hacia la cuna para asegurarme de que mis deseos y mis ensueños se habían realizado; sí, allí estaba mi hijo. ¡Cuán diferente, cuánto más elevado es el gozo que hoy llena mi alma! ¡Emociones tan puras, nunca antes las sentí!

Ahora soy madre de un sacerdote. Aquellas tiernas manecitas que yo tan amorosamente besaba, son ahora manos ungidas, destinadas a tocar el Pan de Vida. Ese entendimiento que por mi medio recibió las primeras luces, es ahora puesto al servicio de Dios. Ese cuerpo que yo he criado y educado, pasando en vela tantas noches, ese cuerpo es ahora consagrado. Puesto al servicio de un alma de sacerdote, hase de fatigar, ya reconciliando a los pecadores, ya enseñando a los ignorantes, ya repartiendo el Sagrado Cuerpo de Cristo a cuantos se acerquen a pedirle. Ese corazón, que no palpitó al contacto de otro corazón que el mío, es ahora sagrado.

Cuando Dios le haga cruzarse en el camino con algún pecador descarriado, ¡qué bien sabrá decirle palabras de aliento que le reduzcan a la senda de la verdad! Si, él pasará haciendo bien, será un Sacerdote según el Corazón de Jesús.

Allí estaba él, en pie y en silencio. Reflejos de gloria se pintaban en su semblante. Yo estaba no lejos del altar. Enajenada por lo que veía, casi no me atrevía a moverme. Yo le veía arrodillarse ante la Sagrada Hostia y me parecía escuchar sus pensamientos. Yo no podía orar. Solo podía balbucir: «Dios Todopoderoso, gracias, gracias. Este sacerdote fué mío. Yo lo formé. Su alma recibió el temple de la mía y se encendió en amor tuyo al calor de la mía. En adelante ya no es mío. Es tuyo. Guárdalo aun de la sombra del mal. Dios Omnipotente, yo te amo a Ti, le amo a él, le respeto, es tu sacerdote. En el momento de la Comunión, el acólito me vió acercarme y rezó el «Confiteor». El celebrante, mi hijo, se volvió hacia mí y levantó su mano: era la absolución para su madre. ¡Hijo mío! Conmovido, con mano temblorosa tomó el copón y se dirigió hacia mí. ¡Qué encuentro! ¡Dios, su sacerdote y yo! Una extraña serenidad dominó y contuvo por entonces mi espíritu, que se desbordó de amor y acción de gracias. ¡Dios mío! ¡Hijo mío! Soy tal vez, demasiado feliz».

Este es el milagro divino y humano del Sacerdocio. Por eso, nuestro Reverendísimo Prelado ha querido rodear la consagración de los nuevos Ministros del Señor, de la máxima pompa y brillantez. La ceremonia comenzará como se ha anunciado, a las ocho de la mañana, interviniendo la Capilla de la S. I. Catedral, la Schola Cantorum y asistiendo representaciones de todas las Organizaciones religiosas, singularmente de los Jóvenes de Acción Católica.

Además de los nueve sacerdotes, serán consagrados dos diáconos, cinco subdiáconos y algunos minoristas.

El crucero "Galicia" llega a Buenos Aires

HA CUBIERTO LAS 6.000 MILLAS MEDIA DE 26 A 27 NUDOS

Madrid, 1.—Noticias recibidas en el Ministerio de Marina informan que el crucero «Galicia», a bordo del cual viaja el embajador extraordinario de nuestra Patria, almirante Moreno, para asistir a la toma de posesión del presidente de la República Argentina don Juan Domingo Perón, llegó anoche al estuario de Buenos Aires. El crucero «Galicia» ha cubierto las 6.000 millas de su viaje a una velocidad media entre 25 y 27 nudos, habiéndose repostado de combustible en las Palmas, Cabo Verde y Bahía.—Cifra.

En breve se pondrán en circulación las nuevas monedas de 5, 10 céntimos y una peseta

Barcelona, 1.—El director de la fábrica nacional de la Moneda y Timbre, señor Huguet, que se encuentra en esta ciudad, ha declarado que en breve se pondrán en circulación monedas de 5 y 10 céntimos y de una peseta. Con respecto al sistema monetario español actual ha dicho que es provisional y que se estudia la implantación de un sistema definitivo.—Cifra.

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

...BRADORAS para alubias. Cultivadores para viñas, patatas y remolacha, arrobaderas. Almacenes Felino Ortega. Palencia.

...ENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

...VENDE trisurco y cuatrisurco, marca «Rudsack». Añoza, Félix Gutiérrez.

...VENDE segadora «Ajuria» y cabolera, buen uso. Marcelino Colas. Grijota.

...VENDE novilla holandesa, tres años, segundo parto, abocada a parir y 60 ovejas emparejadas. María Fernández. Villamoronta.

...VENDE gran cantidad de cajones vacíos. José Hermosa. Amusco.

...VENDEN de 80 a 100 cántaros de cosecha. Rufino Cuesta. Osorno.

...VENDE camioneta «Ford», 4 cilindros, 17 H.P., 2.500 kilos, buen estado. Informes, Agencia Castilla.

...NDO carro par; máquina segadora «Cormick», todo seminuevo. San Cebrián de Campos. Serapio Antolín.

...NDO 80 ovejas emparejadas. Castrillo de los Condes. Lomana.

...RRO par, seminuevo, se vende. Para tratar, en Lomas. Eugenio del ...le.

...NDENSE terneras para el suero y novillas recién paridas. Plazuela de San Miguel, 7.

...UIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

...VENDE una esparceta, de dos ...adas. En Melgar de Yuso. Viuda de ...llera.

...VENDE carro violo, con su aparejo... Darío Palacios. Grijota.

...NDENSE corderos, buena clase. Villalaco. Valeriano Aguado.

CASA, piso libre, véndese. Santiago, 18. Informes, en la misma.

SE VENDE un carro de mulas, de bolera, a medio uso, y una máquina segadora, bien tratada. En Astudillo. Evilasio Alvarez.

SE NECESITA pastor con chico de 18 años, con buenas referencias. Esteban Infante. Villaumbrales.

POR DEJAR labranza, se vende máquina segadora «Cormick», carro par y todos artefactos agrícolas, seminuevo. Secundino Gómez. Villelga.

VENDO casa con bodega, majuelo, envases, herramienta y material de herrería, dos visurcos, serret, carro pequeño. Francisco Alonso. Riveros de la Cueza.

VENDO máquina aventadora, seminueva. Fermín Fuente. La Vid de Ojeda.

SE VENDE coche de niño y silla seminueva. Carretera Magaz, cuarto chalet, bajo.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

COMPRO vinagre o vinos acidados, con muestra. Mariano Alvarez. Colón, 16. Palencia.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos, térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas. Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

VENDO 100.000 plantas repollo, garantizado. Florencio González. Herrera de Pisuerga.

VENDO 34 ovejas emparejadas, crías buenas. Prádanos de Ojeda. Rufino Calderón.

VENDO sierras de cinta, murales, de 8,80, 1 y 1,20 metros, construcción robusta, amplios rodamientos. Talleres Bilbao. Cristo, 22. Bilbao.

VENDO plataforma cuatro ruedas, carro dos caballerías, otro una, todo nuevo. Tercer barrio, Palencia. Carretería Beltrán.

NECESITO persona se encargue de hacer 50.000 adobes. Mayor, 224. Colegio.

SE VENDEN conejeras. Alonso Fernández del Pulgar, número 13, (interior).

TIERRA regadío, dos obradas, bien situada, vendo ocasión. Agente, La Riva. Barrio y Mier, 24.

HUERTAS, fincas recreo, solares, casas e importante explotación agrícola; traspasos, negocios. Agente La Riva, Barrio y Mier, 24.

SE VENDE volqueta marca Pradera Hnos., de Bilbao, buen estado, con caja de madera. Agencia Castilla.

VENDO bicicleta niño. Trompadero, 22, bajo.

VENDO vasar cocina, cuna niño, todo buen uso. Casas Tarazona, B. principal, A.

ADMITIRIA dos personas casa particular, precios económicos. Avenida Valladolid, 4, entresuelo, izquierda.

VENDO segadora «Cormick», buen uso. Argimiro Sarmiento. Velilla del Duque.

SE VENDEN tres camas. Para verlas, Dr. Cajal, B, segundo.

VENDENSE, procedentes testamentaría, dos máquinas segadoras, nueva y seminueva. Tratar, Arsenio Calvo. Villadiezma.

VENDO caballo media edad, inmejorables condiciones; dos machos cerrados y una mula. Facilidades de pago. Dirigirse, Antonio Rodríguez, «El General». Fonda. Herrera de Pisuerga.

OFRECESE sirvienta 36 años, viuda, asistir sacerdote o casa poca familia. Baños de Cerrato. Anastasia Pascual

NORIA marca «Duero», seminueva y yegua 7 años, 6 dedos. Octaviano Helguera. Manquillos.

NECESITO obrero agrícola para andar bueyes. Doy casa y verano. Sabino Frechilla. Monzón de Campos.

VENDO máquina aventadora, grande, preparada motor. Esteban Alonso. En Abarca.

SE NECESITA oficial de barbería, que sepa bien el oficio, sea soltero. Víctor Contreras. Villadiego (Burgos).

VENDO potra año, o cambio por ganado vacuno. Cid, 7. Rafael Gallego.

MAQUINAS hacer punto. Compro-vendo. Calzadas, 32, primero. Burgos.

Segundo aniversario de la señora

DOÑA ANTONIA LOSADA GIL

que falleció el día 2 de Junio de 1944

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo Pedro Encina Burgos (industrial de esta plaza); hijos Carmen, María Luz, Fuensanta, Isabel, Onofre, Antonia y María de los Angeles; padre político Onofre Encina Marcos; hermanos Luisa, Benito, Teresa y Engracia Losada Gil, hermanos políticos, Fernando Berecdo, Ana María Flores, Jerónimo Aparicio y Gabriel Morales (ausentes); tíos, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel, el día 2, la de nueve y media, con responso, y en Villovieco los cultos de dicho día, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

La verdadera paz se aleja cada día más

"En las manos de los electores de Francia e Italia está el determinar si la victoria ha de ir a los defensores o a los destructores de la civilización cristiana"

Importante discurso de S. S. el Papa al Sacro Colegio Cardenalicio

Ciudad del Vaticano, 1. — En un mensaje dirigido por Su Santidad el Papa Pío XII al Sacro Colegio Cardenalicio ha manifestado que existe la impresión de que la verdadera paz se aleja cada día más. Al estudiar las cuestiones mundiales, Su Santidad entre otras cosas dijo: «Pensemos en la situación hace un año; la guerra acababa de terminar. En los corazones de todos reinaban grandes esperanzas. Ahora vemos que teníamos razón en la advertencia que hicimos al mundo: el camino hacia la verdadera paz es largo y difícil. Hay la impresión de que la paz auténtica se aleja cada día más. El primer paso decidido hacia una paz justa aún no ha sido dado. A los fieles les digo: no perdáis la fe. Sois más numerosos y fuertes que vuestros adversarios. Dios está con vosotros.»

Su Santidad habla a continuación de la situación de los prisioneros de guerra y dice: «Miles de prisioneros de guerra y personas desplazadas aún están sin casa. Sabemos que la ley internacional no obliga a las naciones victoriosas a poner en libertad a los prisioneros hasta que la paz esté terminada, pero si tales naciones requieren el trabajo manual de estos prisioneros, sus necesidades estarán mejor servidas utilizándolos como obreros libres de esos mismos países. Otra excusa, es la escasez de espacio de embarques, pero es de esperar que si se tiene en consideración el perdón humano, eso prevalecerá sobre otras consideraciones por muy legales que sean y es posible que se encuentre alguna solución.»

S. S. PIO XII

Refiriéndose a las elecciones italianas y francesas que han de celebrarse mañana domingo, el Sumo Pontífice dijo: «Los ciudadanos de dos grandes naciones acudirán en gran número a los colegios electorales. ¿Qué es lo que está en juego? Es la cuestión de si estas dos grandes naciones, las dos grandes hermanas latinas, que tienen una civilización cristiana de más de mil años de existencia, continuarán apoyándose en la sólida roca cristiana, sobre el reconocimiento de un Dios personal, sobre la dignidad espiritual o bien si han de confiar sus destinos a la intolerable omnipotencia del estado materialista sin ideales espirituales y sin religión.

En las manos de los electores, que tienen una muy grave responsabilidad, está el determinar si la victoria ha de ir a los defensores o a los destructores de la civilización cristiana.

Por un lado tenemos el espíritu de dominio, el absolutismo del Estado que tiende a dominar la maquinaria económica y social en la cual serían meros autómatas los hombres, creados a imagen y semejanza de Dios. Por el otro lado, la Iglesia se mantiene tranquila y serena, preparada para rechazar todos los ataques. La Iglesia no busca la lucha. Precisamente por esto, es más fuerte.»

Al tratar de los problemas de la paz, ha dicho el Pontífice romano: «En el año transcurrido han aumentado las discusiones y los contactos directos, entre los hombres de Estado que tienen en sus manos los destinos del mundo. Sin embargo, existe la impresión de que cada día se aleja más y más, en vez de acercarse, la verdadera paz que correspondería a las necesidades y a los deseos de la conciencia humana y cristiana. En vez de convertirse en una genuina realidad, esta paz a veces parece disiparse y desvanecerse.

Más documentos se acumulan en las mesas de las conferencias; más difíciles y obstáculos surgen para estorbar la realización de las ilusiones. ¡Cuán prematura, por no decir ilusoria, es la esperanza de que todos los hombres responsables, sin excepción, adiestrados en la sangrienta escuela de la guerra, se preocupen y horroricen realmente ante cualquier clase de despotismo, ante cualquier intento de dominación por la fuerza sobre otras gentes!

Hasta que no pasen las más o menos veladas amenazas de violencia, presión económica y política y supresión de la voz de la justicia y el derecho, debe reconocerse que no se habrá dado el primer paso hacia una justa paz. No es extraño por lo tanto que la falta de seguridad y la precaria y dudosa situación actual opriman los ánimos de las gentes y que la sensación general de insatisfacción y desconfianza que impregnan el ambiente, impidan la buena voluntad y perturben las relaciones internacionales. Esta inestabilidad e incertidumbre podrían conducir, en un porvenir no muy lejano, a un violento estallido.»

El Papa apeló también a los católicos de todo el mundo para que inicien una cruzada contra el ateísmo, con las siguientes palabras: «Apelamos a nuestros amados hijos del mundo católico para que desencadenen una cruzada mundial contra los que niegan a Dios.»—Efe.

Un artículo de "The Sun" de Nueva York

El atropello del Irán, la revolución de Mandchuria y el ataque a España, son partes integrantes de un programa comunista de conquista mundial

Nueva York. — «The Sun», de Nueva York, publica el siguiente artículo de G. E. Sokolsky: «Irán, Mandchuria y España». «La actitud intransigente adoptada por Rusia y Polonia soviéticas —un país en la Onu— es lógica, consistente y constante. Está en armonía con la meta bolchevique de la revolución mundial. Algunos americanos no prácticos ni enterados, pueden creer que el atropello del Irán, la revolución comunista en Mandchuria y el argumento polaco para intervenir en España son temas distintos y separados. Esa opinión es incorrecta. Son parte integrante de un programa de conquista mundial. En la autorizada «historia del partido comunista y la Unión Soviética», aparece esto: «El estudio de la historia del P. C. U. S. (b) corrobora nuestra certeza en la victoria definitiva de la gran casa del partido Lenin-Stalin, el triunfo del comunismo en el mundo entero». Stalin dice en su ensayo sobre el leninismo: «...en este periodo el proletariado tiene que enfrentarse con nuevas tareas, las tareas de reorganizar toda la labor partidista sobre nuevas líneas revolucionarias; de educar a los obreros en el espíritu de lucha revolucionaria por el poder; de preparar y organizar las reservas; de establecer alianzas, con los proletarios de países vecinos; de reforzar los lazos con el movimiento de liberación en las colonias y países dependientes...»

«Víctor Kravchenko, cuyo impresionante volumen «Escogí la libertad», debiera ser leído por todos los americanos que quieran saber en realidad lo que pasa en este mundo revuelto trabajaba en el Kremlin en problemas de ingeniería, relacionados con la guerra. Era un alto empleado del Sovnarkom, inmediato a los poderes supremos. Para estar seguros de que tan altos y poderosos miembros del partido comunista realmente cerca de la cima de todo poder, no recibiesen el dogma tergiversado por el curso de los acontecimientos, se celebraron reuniones especiales de adoctrinamiento. Kravchenko refiere un discurso del camarada Yudin, uno de los más destacados teóricos de Stalin: «Ahora vamos a América, camaradas. La política de Roosevelt de hacer el juego a los soviets mientras sea útil ha provocado fuerte oposición, como es natural, en el supremo baluarte del capitalismo... por cómico que nos parezca, la oposición a Roosevelt cree que éste ha vendido su país al comunismo. No le entienden ni saben que Roosevelt, como Atlee, representan la última avanzada contra el comunismo inevitable; no comprenden que su alianza bélica con la URSS no es más que un matrimonio de conveniencia. Odiamos al capitalismo tanto como nos odia. Nunca, nunca retrocederemos de la meta ante nosotros y ante la historia que han puesto Lenin y Stalin». Yudin añadió después: «Camaradas, nuestra alianza en la guerra con las naciones capitalistas no puede crear ilusiones. Tenemos que mantener los puntos básicos. Hay dos mundos, entre los que es posible de vez en cuando tender un puente sobre el abismo que los separa, como hemos hecho en esta guerra. Pero sabemos que el puente tiene que derrumbarse antes o después. Los dos mundos de capitalismo y comunismo no pueden existir siempre al par. Mientras vivamos en un círculo de capitalistas estamos en peligro. Nunca olvidéis eso, camaradas. No caigáis en el error de pensar en las bases de Préstamos y arriendos. Es un negocio que estamos pagando muy caro con nuestros sacrificios de sangre y territorios soviéticos. No exageréis la nueva «amistad contranatural...»

«El desarrollo de los acontecimientos ha demostrado la autenticidad del informe de Kravchenko. Apenas había terminado la guerra, cuando la Rusia soviética volvió a su táctica. Mientras luchábamos aún con el Japón, la censura de la Prensa ocultó muchas cosas. Después, la furia rusa apareció suelta en sus formas más cínicas del acuerdo de Yalta, los sucesos del Irán, los ultrajes comunistas en Mandchuria, la revuelta de los kurdos en el Irak, los enormes ejércitos en Bulgaria, la reaparición de la III Internacional en todos los países, los ataques a Mac Arthur en Oriente, la intimidación de Francia, el bolchevismo de Tito en Yugoeslavia y Beirut y en Polonia.»—Efe.

Panaderías - Queserías
Detallistas - Ultramarinos
cuando precisen comprar
SAL
PIDANOS PRECIO.
HIJOS DE
ALEJANDRO ORTEGA
SAL FINA
SAL TRITURADA
SAL EN BOLAS
SAL EN PAQUETES

Honras fúnebres por el Abad Mitrado de Montserrat

El Obispo de la diócesis de Barcelona, preside las honras fúnebres por el alma del Padre Marcet, Abad del Monasterio de Montserrat, fallecido recientemente.

El Senado aprueba la "Ley antihuelgas" de Truman

Pero ha eliminado la cláusula que autorizaba la militarización de los huelguistas

Las empresas y los dirigentes obreros podrán ser multados y encarcelados

Wáshington, 1. — Tras de intenso debate, el Senado ha aprobado por 61 votos contra 20, la Ley que da al presidente Truman poderes excepcionales para actuar contra las huelgas, aunque eliminando de la misma la disposición que hubiera permitido al presidente incorporar al Ejército a todo trabajador que se declare en huelga contra las empresas incautadas por el Gobierno.

La nueva Ley dispone que el presidente puede declarar el Estado de emergencia nacional. Cuando el paro en un establecimiento incautado por el Estado perjudique a la economía del país, el presidente podrá fijar entonces la fecha para la reanudación de las operaciones y establecerá los salarios y condiciones de trabajo que han de prevalecer mientras dicho establecimiento opera bajo el control del Gobierno; los funcionarios de la empresa y los dirigentes obreros que no cooperan, podrán ser penados con multas hasta de cinco mil dólares y detención de treinta días. La Ley prevé, además, otras medidas para su aplicación en los casos precisos.

El nuevo texto legal volverá a la Cámara de Representantes, que la había aprobado con la disposición sobre la militarización de los obreros, para que la considere nuevamente en su actual forma.—Efe.

TRUMAN

LA PROTECCION DE DERECHOS DE AUTOR DE ESCRITORES Y ARTISTAS NORTEAMERICANOS

Wáshington, 1. — Con el fin de proteger los derechos de autor, de escritores y de artistas norteamericanos, los técnicos de todos los países del continente americano se van a reunir en conferencia en el seno de la Unión Panamericana. La asamblea tiene por objeto redactar una moción que ha de ser presentada a diversas repúblicas del hemisferio para su aprobación y reemplazará los confusos y numerosos acuerdos negociados desde 1889, ninguno de los cuales ha sido ratificado por todos los países.

Presidirá la reunión el embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa, en su carácter de presidente de la Junta directiva de la Unión Panamericana, y se cree que será elegido para desempeñar el mismo cargo durante la conferencia.

El discurso de inauguración será pronunciado por Villiam L. Claton, secretario auxiliar.—Efe.

SE VA A INSTITUIR UNA FEDERACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS

Londres, 31.—En la sesión de esta tarde de la conferencia mundial de productores agrícolas se ha acordado por unanimidad la creación de la Federación Internacional de los mismos, cuyo primer presidente será James Turner, presidente de la Unión Nacional de Granjeros de Gran Bretaña.

Hay tres vicepresidentes: Un canadiense, un francés y el holandés Louwes, y vocales que representan a la India, Australia y El Canadá.

«Han de volver los tiempos de abundancia— declaró Turner ya en calidad de presidente de la nueva Organización —, pero mientras los Gobiernos, laborando de consuno por medio de la Organización de Alimentación y Agricultura, y los labradores, haciendo otro tanto por medio de la Federación Internacional de Productores Agrícolas, no determinen que esa abundancia es para el mundo entero, no diremos ha llegado la aurora de la paz y del contento.

Los labradores se han puesto de acuerdo sobre una política de acción que no es de egoísmo, sino que está animada por el deseo del bien público, que podrá, al abrigar los Gobiernos el mismo deseo, hacer de nuestro mundo un mundo bien alimentado y de las naciones encadenadas por la buena voluntad, unas naciones de sanas economías.—Efe.

CONTINUAN LOS ATAQUES SOVIETICOS CONTRA EE. UU.

Londres, 1.—Radio Moscú continúa sus ataques contra la política exterior de los Estados Unidos. Pretende que los Gobernantes de Wáshington se han apartado de la política del fallecido presidente Roosevelt, lo cual «ha causado diferencias entre los anglosajones y la Unión Soviética». La emisora atacó indirectamente al Gobierno norteamericano, de realizar una «política de fuerza» y pretendió finalmente que los amigos de Roosevelt y cierto número de «organizaciones progresistas, están realizando una campaña contra la política exterior de Truman.

La solidaridad de Franco y su pueblo es una lección de verdadera democracia

(Viene de primera plana)

en el Museo de América, y en las revistas misionarias de Indias, en las que trabajan conjuntamente americanos y españoles en la gran tarea de llevar por el mundo la verdad de nuestra común historia.

Luego, el ministro de Educación Nacional, amplió ante los representantes de la Prensa, los términos de la referencia del Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer.

El de la Gobernación, sometió a la aprobación de sus compañeros el reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad, que, dentro de sus fines sanitarios, prestará a la enseñanza de acuerdo con la Universidad, servicios muy importantes. Igualmente se aprobó, del Ministerio de Justicia, el reglamento por el que ha de regirse el Instituto de Estudios jurídicos, que perfila dentro del Departamento y en conexión con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, un órgano muy útil para la investigación y elaboración del derecho.

Del Ministerio de Agricultura se aprobaron los correspondientes decretos declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales de La Rambla de Molvicán (Granada), barranco de Sacedocinillo (Guadalajara) y barranco de Corriba (Logroño), importantes comarcas que han a ser repobladas. También se aprobó la construcción de silos para cereales en distintos puntos de zonas trigueras importantes, a las que se prepara, de esta manera para conservar los cereales en forma adecuada. Asimismo se aprobó la adquisición por el Instituto Nacional de Colonización, del importante coto de Bornos, por virtud del cual pasan a ser sus propietarios los cultivadores, en número bastante elevado.

El ministro de Obras Públicas, llevó al Consejo una serie de importantísimos decretos—dijo el señor Ibañez Martín—; dos de ellos se refieren a la RENFE y con su cumplimiento, podrá acometer la Red Nacional el plan de obras y mejoramientos de las instalaciones. Otro decreto se refiere al aumento de las tarifas especiales y generales de ferrocarriles. Se dará a la RENFE la base económica indispensable para que pueda rendir sus fines de manera eficaz. El aumento está estudiado en tales términos, que no debe perturbar lo más mínimo a la economía general del español, sobre todo en materia de alimentación, puesto que el aumento por kilo de mercancía, de carácter alimenticio, es de décimas de céntimos. Conviene advertir esto, añadió el ministro, para evitar el afán de lucro de productores e intermediarios desaprensivos que pudieran producir el encarecimiento de las cosas, totalmente injustificado. También se aprobó el rescate de diversas compañías, como figura en la nota oficiosa y la realización de obras en los canales. — Cifra.

Llega algodón del Brasil

Barcelona, 1.—Con 4.192 toneladas de algodón, ha llegado a última hora de la tarde, procedente de Santos (Brasil), el buque español «Mar Caribe». La mercancía viene destinada a la industria textil de Barcelona.—Cifra.

I Campeonato de España de Patinaje

Madrid.—Bartolomé Ros, del Patín Club de Barcelona, que venció en las pruebas de fondo y medio fondo del I Campeonato de España de Patinaje, celebrada en el Paseo de Coches del Retiro, llegando a la meta en una de sus victorias.

Persisten las lluvias en Galicia, Asturias y en el Duero

EL TIEMPO QUE HACE

Información general: En el día de ayer, se experimentó un aumento de la temperatura que en algunos puntos pasó de seis grados. El tiempo ha sido bueno excepto en Galicia y Asturias, donde ha llovido algo por el día y copiosamente durante la noche; en el Duero, Ebro y región Central, abundaron las nubes altas o de altura media; en el Sur y en el Este, estuvo despejado o casi despejado y así continúa en la mañana de hoy, en que sigue lloviendo al Norte de Galicia y está el cielo cubierto por nubes bajas en Extremadura, cuenca del Tajo y Duero, Galicia, Cataluña y Alto Ebro.

Tiempo probable: En toda la vertiente atlántica, cielo generalmente cubierto con lluvias en Galicia, Duero y Extremadura, en las vertientes occidentales del Centro y en la cabecera del Guadalquivir. Mejor tiempo en el litoral mediterráneo. Vientos del Oeste y marejada en el Atlántico Norte y Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima de 31 grados en Valencia; mínima de 8 en Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 21,7; mínima de hoy, 13.—Cifra.

El Ejército de Anders se incorporará a la vida civil inglesa

"Nuestra tarea primordial--dice el general polaco--es lograr una Patria independiente"

Roma, 1.—El general Anders, comandante en jefe del cuerpo de Ejército polaco, ha anunciado a sus tropas en una orden del día su próxima salida para Gran Bretaña.

Agregó que deben prepararse para incorporarse a la vida civil en Inglaterra y en Ultramar, y que, dadas las actuales circunstancias políticas, aceptaba esta decisión del Gobierno británico.

«Podéis estar orgullosos de vuestro comportamiento como soldados de Polonia y aunque dejéis la vida militar—dijo— no olvidéis que nuestra tarea primordial es lograr una patria independiente».—Efe.

Teatro Principal
COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA
L. PUCHOL - M. OZORES
HOY
3 funciones
a las 5, 8 y 11 noche
con la más graciosa de todas las comedias
Don Pío descubre la Primavera
Sensacional estreno de risa sin descanso - Una comedia que le hará pasar el más agradable rato, riendo a carcajadas
PRECIOS ULTRAPOPULARES, NUNCA VISTOS. DIVIERTASE Y RIA EN LA TEMPORADA DEL DURO

Francia reconoce a Cochinchina como Estado Libre

París, 1.—El Alto Comisario francés en Indochina ha reconocido como Estado libre a la República de Cochinchina, según anuncia la Agencia United Press desde Saigón.

Esta nueva República formará parte de la Federación indochina y de la Unión francesa, nueva designación del imperio colonial francés. — Efe.

El XXV aniversario de la Escuela General de Policía

Ofrecimiento de un álbum de firmas al Director General de Seguridad

Madrid, 1.—En la Escuela general de Policía, se ha celebrado esta mañana un acto emotivo por cumplirse hoy el veinticinco aniversario de la inauguración de dicho centro. Al acto asistieron el director general de Seguridad, el secretario general de la Dirección, el jefe superior de Policía, comisarios, inspectores y numerosos policías. En primer lugar se dijo una misa en sufragio de los fallecidos de la promoción de 1921. Después, el director de la Escuela, señor Herraiz, pronunció unas palabras en las que agradeció su asistencia al director general de Seguridad y destacó las cualidades que deben reunir los funcionarios para hacer honor a la historia del Cuerpo.

Después ofreció un álbum con las firmas de los 480 funcionarios que permanecen en el cuerpo de los 870 que componían aquella promoción al director general. Este pronunció unas breves palabras enalteciendo la labor realizada por el Cuerpo de Policía y dijo que si 25 años en la vida de un hombre suponen la evolución, al mismo tiempo en la vida profesional representa la madurez. Agradeció el homenaje que se le hacía y terminó con los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva Franco!.—Cifra.

Obligan a poner en anuncios luminosos "Viva el Duce"

MEDIA HORA MAS TARDE SE ARROJO UNA BOMBA CONTRA LA SEDE DEL PARTIDO COMUNISTA

Milán, 31. — Tres enmascarados penetraron anoche en el local de una empresa de anuncios luminosos, situada en la Plaza de la Catedral, de esta ciudad, y obligaron a los operadores a que hicieran relucir las palabras «Viva el Duce».

Media hora más tarde fué arrojada una bomba contra la sede del partido comunista, sin que hubiera víctimas.—Efe.

MAS DETALLES

Milán, 31.—Tres jóvenes enmascarados, armados de pistolas, se adueñaron por sorpresa de la pantalla luminosa anunciadora que existe en la Plaza del Duomo, de Milán, y la utilizaron durante cierto tiempo para reflejar sobre dicha pantalla propaganda fascista, en la que se leía: «Ha salido ya el tercer número de «Lucha Fascista». Leedlo. Viva el Duce. El fascismo no ha muerto».

Un Teniente General alemán absuelto por el tribunal militar aliado

¿SON RESPONSABLES LOS SOLDADOS DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENES SUPERIORES?

Hamburgo, 31.—El teniente general alemán Von Behrens ha sido declarado inocente por el tribunal militar aliado que le juzga. Estaba acusado de «criminal de guerra» y es la primera absolución que se registra desde que terminó la guerra en Alemania entre esta clase de acusaciones militares.

El general Karl María Von Behrens estaba acusado de haber asesinado a 14 miembros de los «comandos» británicos que trataron de volar la fábrica de agua pasada de Rjukan (Noruega), en noviembre de 1942.

Ha sido absuelto por el tribunal de crímenes de guerra y no se le consideró responsable por la orden de matarlos que en realidad fué dada por su comandante jefe, Hitler.

El veredicto—dice la agencia United Press—parece plantear la cuestión de si los soldados pueden ser considerados legalmente responsables de la ejecución de órdenes ilegales recibidas de sus jefes.

Behrens estaba temblando cuando se iba a anunciar el veredicto. Al oírlo dió un profundo suspiro y descansó. Después, abrazó a su hija. El veredicto quedó automáticamente en libertad al general. Se cree que regresará a su pequeña propiedad de las inmediaciones de Widenebruck, para dedicarse a la agricultura.—Efe.

El Nuncio en San Sebastián

San Sebastián, 31.—El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, ha llegado en automóvil, procedente de Madrid, a las nueve de la noche. Marchó directamente a su residencia de Cristinea, donde fué cumplimentado por las autoridades y los Obispos de Vitoria, Orihuela y Santander. Le rindió honores una compañía del batallón de San Marcial con bandera, banda de trompetas, tambores y música. El Nuncio oficiará de Pontifical en la misa que se celebrará en la bahía de La Concha y en el homenaje de los marinos a Jesús Sacramentado, que tendrá efecto a continuación. Se espera la llegada del Arzobispo de Burgos. Mañana llegará el Obispo de Ciudad Rodrigo.—Cifra.

Escuela de RADIO-TECNICOS
Cursos económicos por correo
Enviamos folleto GRATIS
Cruz, 11, entlo. MADRID

ULTIMA HORA

Antonescu, fusilado

Bucarest, 1. — A las seis de la tarde han sido fusilados el mariscal Antonescu, Mihail Antonescu, Vasilip y Alexianu, en cumplimiento de la sentencia dictada por un Tribunal Popular el día 17 de mayo.

Los ajusticiados fueron declarados culpables de cometer «crímenes de guerra" y de ser responsables del desastre que ha asolado al país.

El Tribunal Supremo rechazó la petición de clemencia firmada por el mariscal Vasiluy y Alexanu fueron ministros en el Gobierno de Antonescu.—Efe.

M.C.D.2022